



Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas, clientes y colaboradores:

En nombre del Directorio de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG), les presento la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio que culminó el pasado 31 de diciembre de 2024.

Durante el periodo, el plan de inversión de la Compañía fue de \$6.648 millones. De ellos \$5.219 se destinaron a la construcción de nuevas instalaciones y \$1.356 al mantenimiento y reemplazo de activos en subestaciones y líneas de transmisión.

Como hito destacado, podemos informar que en octubre se puso en servicio el proyecto “Los Poetas”, que incluyó la construcción de una nueva subestación, el seccionamiento de la línea 1x66 kV Litoral Central - Las Balandras y una nueva línea de simple circuito de 66 kV que se conecta con la subestación Litoral Central. Esta infraestructura beneficia a cerca de 70 mil clientes, mejorando significativamente la confiabilidad del suministro eléctrico en la zona costera de la Región de Valparaíso.

En temas regulatorios, podemos informar que la Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió los informes definitivos de calificaciones y bases técnicas correspondientes a la Fijación del Valor Anual de las instalaciones de transmisión, cuadrienio 2024-2027. Este proceso, es fundamental para la estabilidad del sector, ya que permite que las tarifas reflejen los costos reales de la operación y así permitir el óptimo desarrollo de los sistemas eléctricos.

A fines del periodo fue promulgada la Ley N°21.721, que introduce modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos en materia de transmisión, con el objetivo de posicionar al sector como un habilitador clave para alcanzar la carbono neutralidad en Chile.

Para cerrar esta carta, agradezco el trabajo realizado y el apoyo permanente de nuestro accionista, lo que nos ha permitido destacar en el mercado eléctrico nacional debido a nuestra gestión y trabajo colaborativo.

Jia Jia

Presidente del Directorio

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Índice

Carta del Presidente del Directorio

1. EMPRESA: Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

- 1.1 Perfil de la organización
- 1.2 Identificación histórica de la entidad
- 1.3 Propiedad

2. GOBERNANZA: Gobierno Corporativo

- 2.1 Marco de gobernanza
- 2.2 Directorio
- 2.3 Comités de directores
- 2.4 Ejecutivos principales
- 2.5 Adherencia a códigos nacionales e internacionales

3. RIESGOS Y ESTRATEGIA: Gestión de la Empresa

- 3.1 Gestión de riesgos
- 3.2 Relación con grupos de interés
- 3.3 Relación con accionistas
- 3.4 Estrategia
- 3.5 Planes de inversión

4. PERSONAS: Capital humano

- 4.1 Dotación de personal

- 4.2 Formalidad laboral

- 4.3 Equidad en el trabajo

- 4.4 Desarrollo de las personas

- 4.5 Subcontratación

5. NEGOCIO: Una mirada a Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

- 5.1 Sector industrial

- 5.2 Negocios

- 5.3 Grupos de interés

- 5.4 Propiedades e instalaciones

- 5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades

- 5.6 Gestión de proveedores

6. CUMPLIMIENTO: Contexto normativo

- 6.1 Cumplimiento legal

- 6.2 Temáticas SASB

- 6.3 Hechos esenciales

- 6.4 Comentarios de los accionistas

- 6.5 Declaración de responsabilidad

- 6.6 Tabla de indicadores

7. ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA: Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

1.1 Perfil de la organización

1.2 Identificación histórica de la entidad

1.3 Propiedad

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. brinda servicios de transmisión eléctrica en las Regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

En 2024, La Compañía obtuvo la Entrada en Operación del primer proyecto que se adjudicó en una licitación pública del Coordinador.

La Compañía, busca cumplir su misión corporativa de proveer energía al Sistema Eléctrico Nacional, de la mano con el compromiso ambiental y el desarrollo local de las comunidades donde opera.

● 1.1 Perfil de la organización

NCG 461 2.1

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) entrega servicios de construcción, operación y mantenimiento de activos de transmisión y transporte de energía eléctrica, además de su explotación, desarrollo y comercialización, en las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

La Sociedad tiene operaciones y activos asociados en estas regiones, entre los que se encuentran líneas de transmisión de 110 kV (184 kilómetros) y una de 220 kV (132 kilómetros), tres subestaciones de 110 kV y desde 2024 una línea de transmisión de 7 km en 66 kV.

La Compañía nace luego de que, en julio de 2018, AES Gener y Chilquinta Energía alcanzaran un acuerdo de compraventa de activos de transmisión, que se materializó mediante la creación de CTNG S.A. y el posterior traspaso del 100% de sus acciones. Esta operación permitió a Chilquinta expandir su presencia en el sector de transmisión eléctrica en el norte de Chile y fortalecer su presencia en las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

La Empresa forma parte de los activos que gestiona Chilquinta Energía y su propietario State Grid Chile Investment SpA.

En cuanto a su composición legal, es una Sociedad Anónima Cerrada y está inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N°519.

Misión

Brindar excelencia en la transmisión de energía eléctrica con los más altos estándares de confiabilidad, sustentabilidad y calidad de servicio, gestionando los activos para lograr su óptimo rendimiento y participar del desarrollo del sector para mejorar el bienestar de la comunidad.

Visión del Grupo Empresas

Ser la Empresa de servicios energéticos líder a nivel nacional, de destacada actuación y un trascendente rol en el desarrollo de la sociedad.

Valores

Una Compañía orientada a la excelencia, los clientes, la seguridad y las personas, siendo una organización en constante mejora.

● 1.2 Información histórica

NCG 461 2.2

Seis años transmitiendo energía eléctrica

2018

Se incorpora CTNG S.A. al Grupo Empresas Chilquinta transportando energía eléctrica en zonas de alta demanda para el Sistema Eléctrico Nacional, en las regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

2019

Se inicia la optimización de los activos mediante la modernización de la infraestructura de transmisión. Este proceso incluyó la actualización de subestaciones y líneas, incrementando la confiabilidad y eficiencia en el transporte de energía. Asimismo, se fortalecen las políticas internas de sostenibilidad y seguridad operativa, alineándose con los estándares del Grupo Empresas Chilquinta.

2020

La Empresa concluye el mantenimiento y ampliación de sus principales líneas de transmisión de 220 kV y 110 kV. Estos trabajos permiten responder a la creciente demanda de energía en el Norte Grande de Chile. Además, se implementan sistemas de monitoreo digital, lo que mejora la supervisión en tiempo real de las operaciones, garantizando mayor estabilidad de la red eléctrica.

2024

La Compañía obtuvo la entrada en operación del proyecto “Los Poetas” que incluyó la construcción de una nueva subestación seccionadora y una línea de transmisión de 7 km, que beneficia a cerca de 70 mil clientes, mediante la mejora de la confiabilidad del suministro eléctrico en la zona del Litoral Central.

● 1.3 Propiedad

NCG 461 2.3.1

Al cierre del ejercicio 2024, CTNG S.A cuenta con dos accionistas, Chilquinta Energía S.A, con un 99,76%, y Chilquinta Transmisión S.A., con 0,24%.

El capital de CTNG S.A. se distribuye en 11.152.142 acciones, constituidas en una serie única, todas suscritas y pagadas, y sin un valor nominal asignado. El total de acciones está repartido entre sus dos propietarios.

Nómina de accionistas de CTNG S.A.			
Nombre completo o razón social	RUT	Nº de acciones	Porcentaje de propiedad
Chilquinta Energía S.A.	77.402.188-4	11.125.840	99,76%
Chilquinta Transmisión S.A.	77.402.187-6	26.302	0,24%
Total		11.152.142	100%

Cambios importantes en la propiedad o control

NCG 461 2.3.2

Durante el período, CTNG S.A. no registró cambios relevantes en el control de su propiedad.

Identificación de socios o accionistas mayoritarios

NCG 461 2.3.3

CTNG S.A. es manejada por Chilquinta Energía S.A., con 99,76% de las acciones, quien a su vez, es controlada en su capital accionario por State Grid Chile Investment SpA.

Descripción de la serie de acciones

NCG 461 2.3.4 i

Durante 2024, la Empresa no realizó transacciones en la bolsa.

Política de dividendos

NCG 461 2.3.4 ii

La Junta Ordinaria de Accionistas fija el dividendo definitivo según la propuesta del Directorio, el que evalúa las utilidades líquidas, la situación económica, las proyecciones e inversiones de la Compañía, conforme a la normativa vigente. Éste puede otorgar dividendos provisorios y el cumplimiento de esta política depende de las utilidades reales, proyecciones y condiciones específicas.

Se acordó el pago de dividendos para el 27 de mayo de 2024, a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Pago de dividendos

Los dividendos se pagaron a los accionistas mediante cheques, vales vista nominativos o transferencia, previa identificación con cédula, además pudieron solicitar por escrito recibir el pago de dividendos por correo certificado, bajo su responsabilidad, si el monto no superó las 500 U.F., firmando la solicitud el titular o su representante legal.

Información Estadística

NCG 461 2.3.4.iii.a, NCG 461 2.3.4.iii.b, NCG 461 2.3.4.iii.c

El Directorio de la Sociedad, en la sesión del 22 de marzo de 2024, acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2024. Ese mismo día, el Directorio fijó el pago de un dividendo definitivo de \$679,576355735069 por acción, con cargo a utilidades del ejercicio del año en curso.

Otros Valores

NCG 461 2.3.5

La Compañía no emitió otros valores durante el período informado.

2. GOBERNANZA: Gobierno Corporativo

2.1 Marco de gobernanza

2.2 Directorio

2.3 Comités de directores

2.4 Ejecutivos principales

**2.5 Adherencia a códigos nacionales o
internacionales**

Compañía Transmisora del Norte Grande (CTNG) S.A. a través de su Directorio, busca dirigir estratégicamente la organización, velando por la ética, la transparencia y la eficacia en cada uno de sus procesos.

Durante 2024, su gobierno corporativo trabajó para seguir avanzando en temas clave como la gestión de conflictos de interés, la sostenibilidad, el cumplimiento normativo y la inclusión, a través de políticas internas e instancias de supervisión.

La gestión de la Empresa recae en un equipo ejecutivo encargado de tomar decisiones estratégicas, alcanzar las metas establecidas y fomentar la sostenibilidad en todos sus procedimientos.

● 2.1 Marco de Gobernanza

Gobierno Corporativo

NCG 461 3.1.i

En cumplimiento de la Ley N°18.046, el Directorio es el máximo órgano corporativo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.), con un rol protagónico en la gestión integral de la empresa. Este órgano no solo supervisa y evalúa las prácticas de gobernanza, sino que también asume la responsabilidad directa de definir, fomentar, sancionar y monitorear la implementación de los valores corporativos, asegurando de esta manera el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización.

Enfoque de sostenibilidad estratégico

NCG 461 3.1.ii

CTNG S.A. no posee un enfoque estratégico de sostenibilidad, sin embargo, como Empresa opera con altos estándares de confiabilidad, sostenibilidad y calidad en el servicio. Esto le permite gestionar sus activos y garantizar un desempeño óptimo de sus operaciones, al mismo tiempo contribuir al desarrollo del sector eléctrico, implementando iniciativas específicas cada año.

Detección y prevención de conflictos de interés

NCG 461 3.1.iii

Además de los lineamientos establecidos en el Código de Conducta, Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. tiene una Política de Conflicto de Interés, que establece directrices sobre ética y la transparencia y que emana desde el Grupo Empresas Chilquinta para todas sus filiales.

Este documento tiene como propósito garantizar que las decisiones corporativas no se vean influenciadas por intereses personales o de terceros. Además, asegura que los equipos de trabajo y el Directorio cuente con un marco de referencia único que priorice los intereses de la Sociedad y sus accionistas, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente y una conducta alineada con los valores de la organización.

Identificación y relación con los grupos de interés

NCG 461 3.1.iv

La Compañía considera como grupos de interés a cualquier persona o conjunto de personas que ejerza algún nivel de influencia sobre sus operaciones.

El propósito de relacionarse con ellos es fortalecer los vínculos, reducir impactos negativos y aumentar los positivos. Estas relaciones las gestionan diversas áreas de la Empresa, que fomentan el diálogo y el respeto, responden a sus inquietudes y expectativas, y además comparten información relevante sobre la organización.

Los principales grupos de interés definidos por la Compañía son:

- Accionistas
- Equipos de trabajo contratistas
- Clientes
- Proveedores
- Reguladores
- Autoridades
- Comunidades
- Otras empresas
- Medios de comunicación

En el Capítulo 5, de esta memoria, se presenta información más detallada sobre los grupos de interés.

Promoción e innovación en I+D

NCG 461 3.1.v

Como integrante del Grupo Empresas Chilquinta, CTNG S.A. se esfuerza constantemente por implementar innovaciones que optimicen los procesos y los hagan más eficientes, con el propósito de garantizar y elevar la calidad y continuidad del suministro eléctrico.

Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión

NCG 461 3.1.vi

El Gobierno Corporativo encabeza la implementación de acciones y estrategias destinadas a fomentar la diversidad y la inclusión en todos los niveles de la Compañía. Estas iniciativas se fundamentan en la Política de Diversidad e Inclusión, publicada en 2024, cuyo objetivo es consolidar una cultura inclusiva dentro de la organización. La política pone especial énfasis en los procesos de gestión de personas, asegurando que todos los trabajadores sean valorados y considerados en cada etapa de su ciclo laboral, independientemente de sus diferencias.

Esta política incluye medidas específicas para la organización, como programas de formación diseñados para abordar las diversas necesidades de los clientes, la eliminación de barreras en los procesos de contratación y la promoción de la equidad salarial. Asimismo, impulsa a los líderes de área a desempeñar un rol activo en la construcción y mantenimiento de un entorno laboral inclusivo.

Preservación de la diversidad a lo largo de la organización

NCG 461 3.1.vii

Como parte del Grupo Empresas Chilquinta, CTNG S.A. se rige por las directrices corporativas que promueven el avance en inclusión y equidad, mediante acciones dirigidas a mantener buenos estándares en este ámbito.

Organigrama

NCG 461 3.1

La dotación del personal de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., de gerenciamiento y administrativa, es provista por una empresa relacionada, conforme a un contrato de servicio. No aplica organigrama.

● 2.2 Directorio

NCG 461 3.2.i

El Directorio, como máximo órgano de gobierno corporativo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., posee todas las atribuciones que establece la ley y ejerce un papel clave en la administración integral de la Compañía, donde supervisa y evalúa las practicas relacionadas con la gobernanza. Esto le permite asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, como también consolidar su liderazgo y compromiso con los más altos estándares corporativos.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio lo integran los siguientes miembros:

Miembros del Directorio CTNG S.A.	
Jia Jia Presidente	Profesión: Licenciado en Negocios RUT: 27.462.635-6 Nacionalidad: China Fecha de reelección: 26-04-2024 No independiente
Cristián Martínez Vergara Director	Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico RUT: 12.885.298-0 Nacionalidad: Chilena Fecha de reelección: 26-04-2024 No independiente
Juan Tapia Tapia Director	Profesión: Abogado RUT: 10.308.208-0 Nacionalidad: Chilena Fecha de reelección: 26-04-2024 No independiente

Ingresos de miembros

NCG 461 3.2.ii

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, los miembros del Directorio de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. no reciben remuneración por el desempeño de sus labores.

Política de contratación de asesorías

NCG 461 3.2.iii

La Empresa no posee una política destinada a la contratación de asesorías de expertos del Directorio, y tampoco contrató este tipo de consultorías en el período 2024.

Matriz de habilidades

NCG 461 3.2.i

Compañía Transmisión del Norte Grande S.A. tiene un Directorio formado por tres integrantes. Todos ellos profesionales con amplios conocimientos y experiencia que robustecen las capacidades y toma de decisiones del máximo órgano de gobierno.

Actualmente, la Compañía no posee una matriz de conocimientos y habilidades de los integrantes del Directorio, como tampoco para la incorporación de nuevos integrantes a este órgano.

Inducción

NCG 461 3.2.v

CTNG S.A. no posee un procedimiento formalmente establecido para la inducción de nuevos miembros del Directorio. No obstante, dispone de documentos claves como el reglamento de funcionamiento interno y los estatutos de la Sociedad, los cuales definen su correcto desempeño. Asimismo, todo el personal de la Compañía está dispuesto a colaborar para facilitar la integración y orientación de los nuevos integrantes.

Reuniones con unidades de gestión de riesgos

NCG 461 3.2.vi

El Gerente General forma parte del Comité de Auditoría y Riesgos del Grupo de Empresas Chilquinta, y su función incluye informar al Directorio sobre asuntos relevantes que puedan afectar a la Compañía. También realiza un seguimiento constante de la situación de la Empresa y su relación con terceros, donde comunica al Directorio cualquier hecho significativo relacionado con la organización.

Respecto a lo anterior, cabe mencionar que el Gerente General es miembro del Directorio de CTNG S.A.

Por su parte, el equipo de contabilidad del Grupo Empresas Chilquinta es responsable de coordinar la relación con los auditores externos. Esta área trabaja con el Gerente General durante la revisión y aprobación de los

Estados Financieros, garantizando que dicha información sea presentada al Directorio en los plazos establecidos.

Información sobre asuntos ambientales y sociales

NCG 461 3.2.vii

El Gerente General informa al Directorio sobre aspectos relevante que pueden influir en la continuidad operacional de la Compañía, sobre el monitoreo y control de temas ambientales y sociales, donde también incluye aspectos asociados al cambio climático. La frecuencia va a depender de la relevancia y prioridad de los temas a tratar.

Cabe destacar que el seguimiento, control y gestión de todas estas materias se consideran temas de vital importancia en el proceso de toma de decisiones estratégicas del Directorio, lo que garantiza una adecuada integración en la planificación Corporativa.

Visitas a terreno

NCG 461 3.2.viii

Mas allá de la visita a las oficinas principales de la compañía, el Directorio no efectuó visitas coordinadas al resto de las dependencias de la empresa. Sin perjuicio de lo anterior, ciertos directores en cuanto ejecutivos del Grupo sí realizaron visitas particulares a ciertas instalaciones.

Evaluación de desempeño

NCG 461 3.2.ix

La Organización no tiene un proceso interno que evalúe el desempeño de su Directorio, pero existe una regulación interna que describe los deberes y responsabilidades de cada uno de sus miembros.

Área de perfeccionamiento

NCG 461 3.2.ix.a, 3.2.ix.c

CTNG S.A. no contó con asesorías ni perfeccionamientos para mejorar el desempeño del Directorio ni tampoco determinar áreas de perfeccionamiento durante 2024

Barreras de diversidad

NCG 461 3.2.ix.b

Compañía Transmisión del Norte Grande S.A. no dispone de métodos de identificación de barreras de diversidad que impacten en el Directorio.

Número de reuniones

NCG 461 3.2.x

Conforme a lo establecido en los Estatutos de CTNG S.A., el Directorio celebra sus sesiones de forma ordinaria al menos una vez al año.

Dichas reuniones se realizan en el día, hora y lugar que los integrantes del máximo órgano definan, y no se requiere de citación especial.

Situaciones de crisis

NCG 461 3.2.xi

La Compañía dispone de un plan de continuidad operacional que establece de manera explícita las acciones a seguir frente a situaciones disruptivas que puedan afectar sus operaciones. Su objetivo es garantizar la continuidad del servicio ofrecido a sus clientes, y contempla ajustes en la estructura organizativa interna para hacer frente a escenarios de contingencia.

Acceso a la información remota, actas y minutas

NCG 461 3.2.xii, 3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.d

La Empresa dispone de un sistema interno para el almacenamiento de actas y documentos oficiales del Directorio. Este mecanismo permite que, en caso de que un Director solicite algún documento, la administración lo facilite de manera eficiente.

Canal de denuncias

NCG 461 3.2.xii.c

CTNG S.A. dispone de un canal de denuncias integrado al sistema del Grupo Empresas Chilquinta, el cual fue diseñado para recibir reportes y consultas sobre conductas que puedan constituir delitos relacionados con la responsabilidad penal de personas jurídicas, según lo establecido en la Ley N°20.393 y sus modificaciones. Asimismo, permite informar casos de acoso laboral, acoso sexual o violencia en el lugar de trabajo, conforme a lo dispuesto en la Ley N°21.643, así como otras conductas que contravengan los valores y principios éticos de la Empresa.

Conformación del Directorio

NCG 461 3.2.xiii, 3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d, 3.2.xiii.e, 3.2.xiii.f

El Directorio de CTNG S.A. lo conforman tres integrantes, de los cuales uno es de nacionalidad china y dos son chilenos.

Número total de personas en el Directorio			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Total	3	0	3

Composición del Directorio por nacionalidad			
Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
Chile	2	0	2
China	1	0	1
Total	3	0	3

Composición del Directorio por rango de edad			
Rango de edad	Nº de Directores		Total
	Hombres	Mujeres	
Menos de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0
Entre 41 y 50 años	2	0	2
Entre 51 y 60	1	0	1
Entre 61 y 70 años	0	0	0
Más de 70 años	0	0	0
Totales	3	0	3

Composición del Directorio por antigüedad			
Antigüedad	Nº de Directores		Total
	Hombres	Mujeres	
Menos de 3 años	3	0	3
Entre 3 y 6 años	0	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0

Brecha salarial

NCG 461 3.2.xiii.f

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, el cargo de Director no es remunerado. Por tanto, no existe brecha salarial en este estamento.

● 2.3 Comité de Directores

NCG 461 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iii, 3.3.iv, 3.3.v, 3.3.vi, 3.3.vii

En 2024, no se conformaron comités de Directores, por lo que no se realizaron reuniones con otras áreas de la Compañía en esta instancia.

CTNG S. A. no cuenta con una política de contratación de expertos asesores para el Directorio. En consecuencia, no se contrataron servicios relacionados con esta materia durante el período informado.

● 2.4 Ejecutivos principales

NCG 461 3.4.i

Cristian Martínez, quien ocupa el cargo de Gerente General, es el ejecutivo principal.

Remuneraciones

NCG 461 3.4.ii

Este indicador no aplica, por la conformación ejecutiva de la Compañía.

Planes de compensación

NCG 461 3.4.iii

Este indicador no aplica, por la conformación ejecutiva de la Compañía.

Participación en la propiedad

NCG 461 3.4.iii

Los ejecutivos principales y directores de esta Sociedad no poseen participación en la propiedad de la Empresa.

● 2.5 Adherencia a códigos nacionales e internacionales

NCG 519 1 3.5

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. no adhiere a códigos internacionales de gobernanza y opera bajo las políticas internas de la Compañía. Estas directrices garantizan el correcto funcionamiento de su Directorio y se basa en los principios de ética y transparencia aplicables a todos los trabajadores de la organización.

3.RIESGOS Y ESTRATEGIA:

Gestión de la Empresa

3.1 Gestión de riesgos

3.2 Relación con grupos de interés

3.3 Relación con accionistas

3.4 Estrategia

3.5 Planes de inversión

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. realiza un proceso de identificación y priorización de riesgos que permite gestionar de forma eficiente los distintos aspectos relacionados con su negocio.

La Empresa cuenta con áreas especializadas en el monitoreo y mapeo continuo de riesgos financieros, normativos, ambientales, sociales y específicos de la industria.

Sus pilares estratégicos para el período 2024-2028 se centran en la optimización de los procesos de negocio, la excelencia operativa y el fortalecimiento de la experiencia digital para clientes y colaboradores.

● 3.1 Gestión de riesgos

NCG 461 3.6.i

El riesgo operacional de las actividades de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) está relacionado principalmente con fallas en la transmisión de energía causadas por desastres naturales, cambios regulatorios, oposición de comunidades cercanas a las líneas de transmisión, altos costos de inversión frente a tarifas reguladas, modernización tecnológica de la red, y condiciones laborales riesgosas debido a la exposición a ambientes extremos y trabajos en torres de alta tensión, entre otros.

La gestión de estos riesgos se realiza dentro del marco regulatorio vigente en el país, el cual se actualiza constantemente. Desde 2020, la Alta Dirección del Grupo Empresas Chilquinta ha establecido lineamientos basados en la Norma ISO 22301, enfocada en la Gestión de Continuidad del Negocio, que promueven la transparencia y facilitan la identificación de riesgos a corto y largo plazo.

Para garantizar el cumplimiento del Pliego 17 del DS N°109/2017 del Ministerio de Energía, que regula la seguridad en instalaciones eléctricas relacionadas con producción, transporte, almacenamiento y distribución de energía, la Compañía utiliza un Sistema de Gestión de Activos conforme a la Norma ISO 55001. Este sistema se complementa con la aplicación de la Norma ISO 31000 de Gestión de Riesgos, implementada en 13 empresas del Grupo Chilquinta (ocho de transmisión y cinco de distribución).

Riesgos y oportunidades

NCG 461 3.6.ii

La gestión de riesgos operacionales de la Compañía está basada en los lineamientos establecidos por el Grupo en base al cumplimiento regulatorio y normativo chileno.

De los riesgos detectados que más destacan en las operaciones de transmisión se encuentran:

Riesgos y oportunidades operacionales identificados en CTNG S.A.	
Físicos para la operación asociados al cambio climático	Riesgo: Los activos de la Empresa son vulnerables a eventos no deseados y/o incidentes por altas temperaturas, estos últimos ocasionados por terceros ajenos a la operación, como incendios de carácter forestal y/o estructural, que pueden afectar su ciclo de vida y la continuidad del servicio. Oportunidades: Están dadas por la mejora de la resiliencia organizacional y la preparación anticipada ante eventos no deseados, relacionados con el cambio climático, tales como Eventos de Altas y Bajas Temperaturas.
Seguridad física	Riesgo Los accesos a las instalaciones presentan riesgos como intromisiones no autorizadas, que requieren gestión eficaz para garantizar la seguridad y la integridad operativa.
Ciberseguridad	Riesgo La conectividad en redes puede facilitar ciberataques que comprometan datos de clientes y usuarios, además de afectar la operatividad mediante robo de información, manipulación de datos o interrupción del servicio.

	Oportunidades: Están dadas por la mejora de la resiliencia organizacional y la preparación anticipada ante eventos no deseados, relacionados con intervenciones de terceros (hackeos).
Continuidad del suministro	Riesgo: La continuidad del suministro es clave para la seguridad vial, la prevención del delito y la salud pública. Tanto en la transmisión como en la distribución de energía eléctrica, su incumplimiento genera riesgos como las sanciones de las autoridades. Oportunidades: Están dadas por la mejora de la resiliencia organizacional y la preparación anticipada ante eventos no deseados, relacionados con afectaciones por cambio climático, intervenciones de terceros ajenos a la operación.
Impactos medioambientales por proyectos de transmisión	Riesgo: No considerar eventuales afectaciones al medio ambiente, como parte de los proyectos de transmisión (lo que puede originar conflictos con las comunidades o la autoridad fiscalizadora al efecto); No considerar atrasos en avances de proyectos de transmisión, por afectaciones al medio ambiente. Oportunidades: La alta dirección creó la Subgerencia de Medio Ambiente y Comunidades para gestionar y abordar los impactos de los riesgos financieros y eléctricos asociados a retrasos en los proyectos de transmisión.
Gestión financiera y de seguridad	Riesgo: No considerar costos financieros producto de atrasos en puesta en servicio de proyectos de transmisión (multas de la autoridad, aumentos de obras a contratistas). Oportunidades: La Empresa implementa estrategias para mitigar riesgos, respaldadas por ingresos destinados a financiar planes y programas bajo presupuestos anuales aprobados.

Riesgos y oportunidades del cambio climático

NCG 461 3.6.ii.a

La Empresa ha integrado el cambio climático como un eje central en su análisis de contexto y evaluación de riesgos, cumpliendo con los estándares de la ISO en relación con los impactos en el negocio de distribución eléctrica. Asimismo, ha extendido esta evaluación al segmento de transmisión, considerando la variable "reputacional" en el análisis del contexto y las partes interesadas en la cadena de valor energética.

Adicionalmente, la organización ha identificado riesgos específicos y diseñado procedimientos, planes e instructivos enfocados en su mitigación. Entre las principales iniciativas se incluyen:

- Elaboración de pronósticos meteorológicos propios.
- Implementación de planes para enfrentar temporadas de altas temperaturas.
- Creación de la Alerta Operacional Azul para la temporada de invierno.

Riesgos de seguridad de la información

NCG 461 3.6.ii.b

La Compañía se compromete a resguardar y proteger la información, tanto interna como la de sus proveedores y clientes. Para alcanzar este objetivo, actualmente avanza en la implementación de la Norma ISO 27001, enfocada en la seguridad de la información.

Riesgos de la libre competencia

NCG 461 3.6.ii.c

El mercado eléctrico, al ser un sector regulado con un número limitado de actores, está sujeto a normas específicas que abordan tanto su funcionamiento como los efectos de la baja competencia.

Riesgos de salud y seguridad de los consumidores

NCG 461 3.6.ii.d

En transmisión, estos riesgos se asocian al mantenimiento de torres y líneas de transmisión, para efectos de la continuidad del suministro. Sin embargo, estos no afectan directamente la seguridad de los consumidores finales, ya que en este sector los clientes directos son empresas que distribuyen a clientes finales.

Otros riesgos medioambientales y sociales

NCG 461 3.6.ii.e

La Compañía no solo gestiona riesgos operacionales, sino que también identifica y aborda aquellos relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Riesgos y oportunidades ASG identificados en CTNG S.A.	
Ambientales -riesgos de cambio climático (físicos y de transición)	Riesgos: Conforme a la norma ISO respecto de impactos sobre el negocio eléctrico, la Empresa incorporó el cambio climático como concepto en el Contexto y Evaluación de Riesgos. Asimismo, los activos de la Empresa son vulnerables a eventos no deseados y/o incidentes por altas temperaturas, estos últimos ocasionados por terceros ajenos a la operación, como incendios de carácter forestal y/o estructural, que pueden afectar su ciclo de vida y la continuidad del servicio.
	Impactos: Se consideran parte de la metodología de Evaluación de Riesgos asociados al fenómeno de cambio climático; no obstante los impactos son independientes para cada evaluación y los planes y procedimientos se ajustan a los resultados obtenidos a partir de las evaluaciones específicas. Los impactos se analizan bajo dimensiones de riesgo, siendo estas Clientes, Sociedad, Ambiental, Patrimonio, Regulatorio y reputacional, desde un nivel bajo a extremo en matriz de 5*5.
	Al evaluar riesgos específicos, se desarrollaron planes e instructivos específicos para su gestión. Entre ellos: • Pronósticos meteorológicos propios • Planes temporada Altas Temperaturas • Desarrollo Alerta Operacional Azul (Temporada Invierno)

	Instructivos manejos de derrames aceite transformadores Oportunidades: Están dadas por la mejora de la resiliencia organizacional y la preparación anticipada ante eventos no deseados, relacionados con el cambio climático, tales como Eventos de Altas y Bajas Temperaturas.
Sociales	Riesgos: La Compañía incluye los riesgos sociales y afectación de la comunidad como parte de su matriz de riesgos de Continuidad de Negocios. Emergencia de conflictos sociales por derechos de paso, expropiaciones o falta de consulta previa (o consulta insatisfactoria) en proyectos de expansión. Críticas por falta de implementación de prácticas inclusivas en el ámbito laboral. Acciones vandálicas o robos pueden que pongan en riesgo la seguridad de los trabajadores y la continuidad del suministro. Impactos: Los impactos sociales están definidos en las herramientas de Evaluación de Riesgos, tales como Hazid, así como en evaluaciones específicas que gestiona el área de Medio Ambiente y Comunidades dependiente de las Gestión de Proyectos de Transmisión. Se realizan uno a uno, conforme las situaciones que gatillan las distintas evaluaciones. Por otra parte, la percepción de daño ambiental o social puede disminuir la aceptación social de los proyectos. Las interrupciones del servicio eléctrico afectan la calidad de vida y las actividades económicas de la población. Oportunidades: La Compañía identifica oportunidades al anticipar los efectos de eventos imprevistos mediante un análisis multifactorial que reconoce clientes con interrupciones de suministro, vulnerables por salud pública, ubicados en zonas de alta concentración social o con elevada demanda (como plantas productivas). Además, cuenta con un Área de Gestión Ambiental y de Comunidades para abordar estos proyectos. Los planes de expansión y mantenimiento generan empleo local, la colaboración con las comunidades mejora la imagen social y la integración en el entorno, y el refuerzo de la seguridad ocupacional reduce riesgos y favorece el bienestar de los empleados.
Derechos humanos	Chilquinta Transmisión no cuenta con información respecto a riesgos, impactos y oportunidades sobre los derechos humanos.

Detección de riesgos

NCG 461 3.6.iii

CTNG S.A. desarrolla sus actividades en coherencia con sus valores corporativos y compromisos derivados de su estrategia de desarrollo. Un aspecto clave es la promoción de una cultura empresarial basada en el respeto a los mandatos legales y reglamentarios, garantizando que colaboradores, contratistas y asesores actúen de manera ética y transparente en todas sus funciones.

Para ello, la Compañía se apoya en un conjunto de instrumentos, políticas internas y programas de capacitación diseñados para cumplir con las disposiciones de la Ley N°20.393 y sus modificaciones sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Asimismo, dispone de herramientas propias de sistemas de gestión implementados bajo los estándares internacionales ISO 22301 (Gestión de Continuidad del Negocio) e ISO 55001 (Gestión de Activos). Los riesgos operacionales se identifican mediante análisis sistémicos realizados mensualmente, abordando contingencias como eventos no deseados que afectan activos críticos del sistema, tales como líneas de transmisión y subestaciones de poder. Estas acciones buscan garantizar la continuidad y seguridad del servicio público, el bienestar social y una gestión eficiente de los activos.

Rol del Directorio en el monitoreo de riesgos

NCG 461 3.6.iv

El Directorio de CTNG S.A. define las políticas y orienta a la organización en la toma de decisiones para garantizar resultados sólidos y fundamentados. Estas políticas están alineadas con la estrategia, misión y visión de la Compañía, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en todos los procesos del negocio.

La supervisión de estos aspectos corresponde al Gerente General, quien forma parte del Comité de Auditoría y Riesgos del Grupo Empresas Chilquinta. Ante la aparición de asuntos relevantes que puedan afectar a la empresa, el Gerente General los eleva al Directorio para su análisis y evaluación.

Unidad de gestión de riesgos

NCG 461 3.6.v

La Sociedad cuenta con una unidad especializada en Gestión de Riesgos Operativos, representada por la Subgerencia de Riesgos y Activos, responsable de identificar, cuantificar, monitorear, controlar y comunicar los riesgos operacionales y de negocio del Grupo de Empresas Chilquinta. Este trabajo se realiza mediante metodologías y herramientas de evaluación de riesgos, en cumplimiento con la Norma Internacional ISO 31000.

Esta área se encarga de coordinar los sistemas de gestión operativos, asegurando su implementación, desarrollo de competencias y mejora continua mediante el uso de herramientas de control y monitoreo. Entre sus actividades destacan las auditorías internas, mediciones de desempeño, análisis crítico y revisiones gerenciales, así como análisis de causas y seguimiento de acciones correctivas. Estas actividades se apoyan en herramientas reconocidas por organismos acreditados internacionalmente, garantizando la eficacia y mantenimiento de los procesos.

Unidad de auditoría interna

NCG 461 3.6.vi

La Subgerencia de Riesgos y Activos, mediante el Área de Riesgos y Activos, lleva a cabo revisiones semestrales de los procesos que forman parte de los sistemas de gestión certificados bajo las normas ISO 22301 e ISO 55001. Estas revisiones tienen como objetivo verificar la eficacia y el cumplimiento de los procedimientos, controles y registros establecidos. Asimismo, coordina las auditorías externas anuales

realizadas por entidades independientes, en cumplimiento con los requisitos normativos asociados a estas certificaciones.

Código de ética

NCG 461 3.6.vii

Con el objetivo de establecer directrices y principios que promuevan un comportamiento íntegro y alineado con las buenas prácticas laborales, la Compañía cuenta con un Código de Ética, documento diseñado para dos grupos de interés clave en el desarrollo del negocio:

1. Código de ética en los negocios, dirigido a los colaboradores internos.
2. Código de conducta comercial, orientado a proveedores y contratistas.

Información y capacitación sobre la gestión de riesgos

NCG 461 3.6.viii

Para CTNG S.A., fomentar una cultura organizacional alineada con las disposiciones legales y normativas es una prioridad. Esto incluye a empleados, contratistas y asesores, quienes deben desempeñarse con transparencia e integridad en todas sus actividades.

La Compañía respalda este enfoque a través de herramientas, normativas internas y programas de formación, diseñados para garantizar el cumplimiento de la Ley N°20.393 y sus modificaciones sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

A nivel corporativo, CTNG S.A. cuenta con una estructura de gestión y control documental que asegura la entrega coordinada de información sobre riesgos. Esto permite mantener uniformidad en los documentos del Grupo Empresas Chilquinta, asegurando que las actividades se desarrollen de manera controlada, consistente en su presentación y con la información necesaria para alcanzar los resultados esperados. La gestión, basada en el Procedimiento Transversal de Gestión y Control de Documentos, es liderada por la Subgerencia de Riesgos y Activos, conforme a la estructura corporativa establecida por los accionistas.

Políticas de divulgación

NCG 461 3.6.ix

Para garantizar los más altos estándares de ética en los negocios, CTNG S.A. dispone de un canal de denuncias. Esta plataforma permite realizar consultas y denuncias a través de un formulario que debe ser completado por el solicitante. Está accesible desde el sitio web de la compañía y, para el personal interno, también desde la intranet.

En este sistema se pueden realizar denuncias de forma anónima, asegurando la confidencialidad de la información. Está diseñado para que cualquier persona que conozca o sospeche de actividades que puedan infringir las leyes vigentes o el Código de Conducta de Negocios de la organización pueda reportarlas.

Al completar el proceso, el sistema genera automáticamente un número de seguimiento, que permite consultar el estado de la consulta o denuncia en cualquier momento.

Plan de sucesión

NCG 461 3.6.x

La Compañía dispone de una metodología adecuada para elaborar y actualizar los planes de sucesión, tanto para el Gerente General como para los principales ejecutivos. Este enfoque, de carácter confidencial, permite identificar talentos con potencial para asumir roles de mayor responsabilidad, fortalecer el mapa de sucesores, visibilizar las proyecciones de carrera e impulsar el desarrollo individual a través de la gestión de planes personalizados de desarrollo.

Revisión de las estructuras salariales del Directorio

NCG 461 3.6.xi

No existe un procedimiento específico sobre la materia, sin embargo, las facultades del Gerente General reconocen que constituye una materia de exclusiva decisión del Directorio la aprobación de aumentos especiales o modificaciones en el sistema de remuneración del personal ejecutivo, más allá de los aumentos dispuestos por la Ley.

Revisión de políticas de compensación

NCG 461 3.6.xii

La Compañía informa al Directorio y a los accionistas sobre el mercado salarial y las estructuras de compensación, con especial énfasis en el Gerente General y los principales ejecutivos. La gobernanza institucional facilita la toma de decisiones relacionadas con las compensaciones e indemnizaciones de estos cargos clave.

Para garantizar la equidad y competitividad salarial en relación con el mercado, la empresa realiza al menos un estudio de mercado salarial anual, encargado a una firma externa, que proporciona un análisis detallado de la posición de la compañía frente a los estándares del sector.

Modelo de prevención del delito

NCG 461 3.6.xiii

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. y sus empresas relacionadas gestionan sus negocios guiados por valores y compromisos que promueven una cultura empresarial enfocada en el cumplimiento riguroso de

las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Esto incluye que tanto la Compañía como sus colaboradores, contratistas y asesores actúen con ética, transparencia e integridad en todas sus actividades.

Este enfoque se sustenta en una variedad de instrumentos, políticas internas y programas de capacitación, diseñados para garantizar el cumplimiento de la Ley N°20.393 y sus modificaciones, relacionadas con la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

● 3.2 Relación con los grupos de interés

NCG 461 3.7.i

La Subgerencia de Asuntos Corporativos del Grupo Empresas Chilquinta es responsable de gestionar las relaciones con los grupos de interés, atendiendo dudas y consultas que puedan surgir. Entre sus principales funciones destaca el fortalecimiento del posicionamiento de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A mediante la construcción de una identidad de marca que fomente la cercanía con estos grupos.

Asimismo, esta área se encarga de interpretar las percepciones de la opinión pública sobre la empresa y sus servicios, a través del monitoreo de redes sociales y medios de comunicación. Además, trabaja proactivamente para anticipar respuestas y ejecutar acciones oportunas frente a los acontecimientos que puedan surgir en el ámbito económico, social, ambiental o legal.

Acciones de relacionamiento	
Gestión de prensa	Planificación, publicación en medios de comunicación, identificación de temas de interés, elaboración de comunicados de prensa, monitoreo de medios de comunicación (televisión, radio, prensa, web), puntos de prensa, reuniones e instancias de capacitación con medios.
Apoyo informativo	Evaluación del contexto y contingencia, selección de temas de interés, elaboración de material, selección de medios para entregar información, despacho de material a medios de comunicación, monitoreo de las publicaciones.
Relacionamiento institucional	Definición de estrategias comunicacionales, reuniones de trabajo y planificación, coordinación de actividades conjuntas solicitadas por las autoridades, propuesta de actividades a las autoridades, elaboración de minutas informativas, monitoreo de las publicaciones.

● 3.3 Relación con los accionistas

NCG 461 3.7.i, 3.7.ii, 3.7.iii, 3.7.iv

La gestión de las relaciones con los inversores se realiza mediante un equipo especializado que actúa como puente entre la Empresa y los accionistas. De ese modo se garantiza una relación cercana y fluida, así como el cumplimiento de estándares internacionales en transparencia e información.

La Empresa no dispone de procedimientos específicos de mejoramiento en la elaboración y difusión de información. Tampoco dispone de un método formal para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección. Sin perjuicio de lo anterior, los Directores son altos ejecutivos del grupo, cuya experiencia, capacidades y características profesionales es conocida por los accionistas.

Los accionistas pueden acceder a las respectivas juntas a través de un enlace en la plataforma Microsoft Teams y, mediante la misma herramienta, ejercer su derecho a voto.

● 3.4 Estrategia

NCG 461 4.1, 4.2

El Grupo Empresas Chilquinta realiza una planificación estratégica continua, llevando a cabo evaluaciones y ajustes anuales para garantizar el cumplimiento de su propósito corporativo. Durante la implementación de su estrategia, la Compañía introduce modificaciones al plan según sea necesario, adaptándose a los desafíos y oportunidades del entorno.

Cada año, el Grupo revisa y actualiza su Plan Estratégico, el cual está diseñado con una proyección a cinco años, incorporando nuevas variables y asegurando su alineación con las metas y prioridades del negocio.

La planificación estratégica para el período 2024-2028 se centra en consolidar los avances logrados en procesos anteriores, con un enfoque en mejorar la eficiencia y optimizar tanto la organización como las operaciones del Grupo.

Pilares Estratégicos 2024-2028
1. Mejora de los procesos de negocio: Optimizar y hacer más eficientes todos los procesos y actividades de la empresa.
2. Excelencia operativa: Mejorar la productividad y el rendimiento en todas nuestras operaciones.
3. Experiencia digital: Reforzar las herramientas digitales para nuestros colaboradores y clientes

De los pilares estratégicos corporativos derivan 12 objetivos, que son la hoja de ruta 2024 – 2028 para todo el Grupo de Empresas Chilquinta.

Hoja de Ruta 2024-2028	
1. Aumentar el importe de los ingresos netos y la rentabilidad de la empresa, así como su capacidad para generar rendimientos adecuados para los accionistas.	2. Mejorar el control de CAPEX y OPEX y la optimización de la gestión.
3. Buscar activamente los mejores resultados regulatorios para transmisión y distribución en relación con la industria.	4. Mantener el nivel relativamente alto de satisfacción de los clientes y cumplir las normas técnicas reglamentarias mínimas.
5. Continuar con el plan operativo para reducir las pérdidas de energía a través de múltiples medidas para reducirlas.	6. Aumentar la cuota de mercado en los negocios no regulados y ampliar nuevos negocios como el almacenamiento de energía y la electromovilidad.
7. Explorar los métodos para mejorar la tasa de cobro de las tarifas.	8. Continuar con la implementación de la reorganización y creación de valor a través de la optimización de los procesos de negocio en toda la Compañía.
9. Continuar con los temas de prevención y protección como elementos sustantivos en el desarrollo de actividades transversales.	10. Dar seguimiento a la implementación del nuevo sistema de evaluación y reconocimiento del desempeño, promoviendo un marco laboral que incentive la motivación del mejor desempeño e incremente la productividad.
11. Llevar a cabo una transformación digital integral y gestión de la seguridad de la información.	12. Promover la sinergia entre las filiales de Sate Grid. Perfeccionar el proceso interno para un desempeño de alto nivel de cumplimiento y anti-riesgo.

El seguimiento y control de los objetivos, junto con sus indicadores correspondientes, se reportan anualmente a los principales ejecutivos de la Compañía. Estos cuentan con acceso a un panel de control interno que les permite visualizar el grado de avance alcanzado.

La Compañía define los siguientes horizontes de tiempo:

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1-3 años	3-10 años	Más de 10 años

● 3.5 Planes de inversión

NCG 461 4.3

El plan de inversión de CTNG S.A. para 2024 alcanza un total de \$6.648 millones (pesos chilenos).

En este período, se destinaron \$5.219 millones a la construcción de nuevas instalaciones. Asimismo, la Compañía realizó inversiones enfocadas en mantenimiento, incluyendo el reemplazo de activos en subestaciones y líneas de transmisión, por un total de \$1.356 millones.

2024					
Inversiones relevantes	Descripción	Horizonte de implementación	Estado de avance	Fuentes de financiamiento	Monto invertido a la fecha
Nueva Subestación Los Poetas	El proyecto contempla la construcción de la subestación Los Poetas para seccionar la línea 1x66 kV Tap Algarrobo - Las Balandras cerca del Tap El Manzano, junto con una nueva línea de simple circuito de 66 kV y al menos 40 MVA de capacidad. También incluye el traslado de la línea 1x66 kV Tap El Manzano - El Totoral hacia la subestación Los Poetas y la configuración de un patio de 66 kV con capacidad mínima de 300 MVA, incorporando dos paños para el seccionamiento, uno para el traslado de la línea El Totoral y otro para la nueva línea,	Mediano	98%	Capital	\$5.218.684.603

4. PERSONAS:

Capital humano

4.1 Dotación de personal

4.2 Formalidad laboral

4.3 Equidad en el trabajo

4.4 Desarrollo de las personas

4.5 Subcontratación

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) realiza sus operaciones a través de empresas contratistas, las que deben cumplir con los protocolos de recursos humanos y seguridad del Grupo Empresas Chilquinta.

La Empresa busca que las políticas y lineamientos sobre personas sean conocidos y respetados por sus proveedores, de manera de asegurar el cumplimiento en toda su cadena de valor.

En 2024, CTNG S.A. a través del Grupo Empresas Chilquinta, promovió la equidad de género y la capacitación en temas como acoso laboral y sexual en entornos de trabajo.

● 4.1 Dotación de personal

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) no posee dotación propia. Sus operaciones las realizan empresas externas mediante contratos de prestación de servicios.

Por lo anterior, en este apartado los siguientes indicadores no aplican para ser informados: NCG 461 5.1.1 (Composición por sexo), NCG 461 5.1.2 (Nacionalidades), NCG 461 5.1.3 (Rangos de edad), NCG 461 5.1.4 (Antigüedad en la Compañía) y NCG 461 5.1.5 (Personas en situación de discapacidad).

● 4.2 Formalidad y adaptabilidad laboral

Debido a que la Empresa no cuenta con dotación propia de trabajadores, los siguientes indicadores no aplican para este apartado: NCG 461 5.2 (Tipo de contrato) y NCG 519 5.3 (Tipo de jornada).

● 4.3 Equidad en el trabajo

NCG 461 5.4.1, 5.4.2

Durante el período reportado no existen trabajadores propios en Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.; sin embargo, sus contratistas deben adherir las políticas del Grupo Empresas Chilquinta, las cuales promueven la equidad salarial a través de cláusulas establecidas en sus contratos colectivos y reglamento interno. Estos procedimientos aseguran la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres en funciones equivalentes, y la diferenciación sólo según criterios, como competencias y desempeño.

Durante 2024, la Política de Diversidad e Inclusión del Grupo estuvo en proceso de aprobación, la que se sustenta en dos pilares fundamentales:

- Promover la inclusión y equidad en la gestión del talento
- Establecer responsabilidades de liderazgo para fomentar entornos inclusivos

Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

NCG 519 5.5

La Compañía se adhiere estrictamente al Código de Ética del Grupo Empresas Chilquinta, el cual prohíbe expresamente cualquier forma de discriminación, acoso o intimidación, garantizando un ambiente de trabajo seguro e inclusivo.

Seguridad laboral

NCG 461 5.6; SASB IF-EU 320 a.1

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. adopta los protocolos y planes de prevención de accidentes del Grupo Empresas Chilquinta, lo que garantiza un enfoque en seguridad. Éstos incluyen capacitaciones orientadas a la identificación, mitigación y eliminación de riesgos, los que se implementan mediante programas de seguimiento mensual y reuniones de trabajo.

Si bien la Empresa no cuenta con personal propio y opera a través de empresas contratistas, mantiene su compromiso con la seguridad laboral al adherirse a los estándares de control de riesgos críticos (ERC). Durante 2024, no se registraron accidentes ni observaciones preventivas según el indicador BAPP (Behavioral Accident Prevention Process), reafirmando la rigurosidad de su gestión de seguridad en sus operaciones.

Permiso postnatal

NCG 519 5.7

CTNG S.A. adopta las políticas del Grupo Empresas Chilquinta en materia de posnatal, lo que asegura condiciones de flexibilidad laboral para sus trabajadoras. Si bien la Compañía no contó con personal propio en el período reportado, mantiene su compromiso con la aplicación de estas medidas en caso de ser requeridas.

● 4.4 Desarrollo de personas

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al no tener personal contratado de forma directa, no posee un plan de beneficios y ni realiza capacitaciones.

Para este apartado no aplican los siguientes indicadores: NCG 461 5.8.i (Inversión en capacitaciones), NCG 519 5.8.ii (Personal capacitado) y 461 (horas de formación), NCG 461 5.8.iv (Cursos impartidos) y NCG 461 5.8 (Beneficios por vínculo laboral).

● 4.5 Subcontratación

Política de subcontratación

NCG 461 5.9

La Empresa cuenta con un proceso estructurado para evaluar a las empresas externas, que incluye la revisión de diversas dimensiones, como los aspectos legales, económicos, ambientales, de salud y seguridad, y operativos, entre otros. A cada contratista se le asigna un puntaje basado en su nivel de cumplimiento en estas áreas, lo que permite otorgar una calificación que sirve como indicador de la calidad del proveedor.

Los estándares laborales de la Compañía están alineados con la normativa nacional vigente, particularmente con lo establecido en la Ley de Subcontratación, garantizando el cumplimiento total y oportuno de las obligaciones laborales y previsionales.

Para garantizar esta información, la compañía implementó procedimientos internos y sistemas específicos que facilitan la gestión de la contratación, evaluación y seguimiento de las obligaciones laborales y previsionales. En este marco, a cada empresa se le asigna un usuario con el cual puede cargar, de manera mensual, la documentación requerida. Asimismo, se mantiene un contacto permanente con los administradores de contrato para ofrecerles soporte durante los procesos de acreditación.

5. Negocio:

Una mirada a Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

5.1 Sector industrial

5.2 Negocios

5.3 Grupos de interés

5.4 Propiedades e instalaciones

**5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en
otras sociedades**

5.6 Gestión de proveedores

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) juega un papel clave en el sector energético, garantizando un transporte eficiente y seguro de la electricidad hacia los distintos sectores del país. Su compromiso se centra en ofrecer un servicio confiable y resiliente, alineado con las necesidades y desafíos actuales del sistema eléctrico.

Con un enfoque en innovación tecnológica y sostenibilidad, la empresa trabaja continuamente para mejorar la eficiencia en la transmisión de energía, fortaleciendo la continuidad operativa y contribuyendo al desarrollo del sistema eléctrico.

Además, la Compañía gestiona cuidadosamente su cadena de suministro, promoviendo prácticas sostenibles y responsables, alineadas con las políticas del Grupo y garantizando el respeto por los derechos laborales y la seguridad en el trabajo.

● 5.1 Sector industrial

NCG 461 6.1.i

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.), perteneciente al Grupo Empresas Chilquinta, participa en el mercado de transmisión y transporte de energía eléctrica. Su función principal es trasladar la energía generada en distintas fuentes hasta los puntos de distribución, asegurando un flujo continuo y eficiente.

Para ello, dispone de una infraestructura de transformación y transporte, conformada por líneas de transmisión y subestaciones eléctricas. Estas instalaciones permiten conducir grandes volúmenes de electricidad desde los centros de generación hasta los puntos de consumo, garantizando la continuidad y confiabilidad del servicio.

A lo largo del tiempo, la Compañía ha impulsado proyectos estratégicos, adjudicados mediante procesos de licitación, con el propósito de fortalecer el Sistema Eléctrico Nacional y asegurar un suministro estable para sus clientes. Además, ofrece soluciones integrales que incluyen la operación y mantenimiento de la red, así como servicios especializados en ingeniería y construcción.

Competencia

NCG 461 6.1.ii

Dada su naturaleza, la Empresa no registra amenazas de competencia relevante en sus instalaciones ni en proyectos adjudicados. Sin embargo, visualiza posibles competidores en futuros proyectos de licitación en los que la Compañía pueda participar.

Marco legal

NCG 461 6.1.iii

El mercado de transmisión de energía eléctrica en Chile se encuentra regulado por un marco legal que establece las bases para su funcionamiento, supervisión y desarrollo, lo que garantiza la estabilidad del sistema eléctrico, promoviendo la transparencia y la eficiencia en la operación de las instalaciones de transmisión.

Entre las principales regulaciones aplicables a la industria de transmisión eléctrica se encuentran:

Principales normas legales de la industria eléctrica	
Ley de Transmisión N.º20.936 (2016)	Promulgada el 11 de julio de 2016, esta ley introdujo un nuevo esquema para el sistema de transmisión eléctrica en Chile y estableció la creación del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) como organismo independiente encargado de su operación. Su implementación ha impulsado el desarrollo de normativas y reglamentos específicos para mejorar la regulación del sector.
Decreto 10/2020 del Ministerio de Energía	Publicado en el Diario Oficial el 13 de junio de 2020, este reglamento establece los procedimientos para la calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión eléctrica. Su propósito es definir criterios claros que permitan el desarrollo adecuado y transparente de estos procesos.
Ley de Estabilización de Precios de Generación N.º21.185 (2020)	Esta ley establece un mecanismo transitorio para estabilizar los precios de la electricidad aplicables a clientes con tarifas reguladas. Además, define un sistema de ajuste en los pagos de las empresas distribuidoras a sus suministradores, con el objetivo de mitigar fluctuaciones en la facturación. Aunque su aplicación se centra en la generación y distribución de electricidad, su impacto indirecto en la estabilidad del mercado eléctrico puede influir en el sector de transmisión.
Decreto 37/2021 del Ministerio de Energía	Este reglamento, publicado el 25 de mayo de 2021, regula los sistemas de transmisión y la planificación de su expansión. Define el régimen de acceso abierto para las redes de transmisión y los procedimientos de planificación y licitación de nuevas obras, y establece otras disposiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la infraestructura eléctrica del país.
Ley de Estabilización de Tarifas N.º21.472 (2022)	Con el fin de contener el alza de tarifas eléctricas para clientes regulados, esta ley creó un Fondo de Estabilización de Tarifas, administrado por la Tesorería General de la República. Dicho fondo se financia mediante cargos adicionales en función del consumo y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2032. Asimismo, introduce un mecanismo de protección al cliente (MPC), que compensa la diferencia entre la facturación a clientes regulados y los pagos a generadoras. Si bien su enfoque está en la regulación tarifaria para los consumidores, sus efectos pueden incidir en el equilibrio financiero del mercado eléctrico en su conjunto.
Ley N° 21.721	Publicada el 27 de diciembre de 2024, introduce modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos en materia de transmisión eléctrica, con el objetivo de posicionar este sector como un habilitador clave para alcanzar la carbono neutralidad en Chile. Entre sus principales cambios, incorpora sistemas de almacenamiento de energía en la planificación de la transmisión, establece criterios diferenciados para la expansión de sistemas zonales y permite la consideración de proyectos de generación o almacenamiento aún no en construcción, siempre que cuenten con garantías de ejecución.

En 2024, se discutieron los siguientes temas en el ámbito regulatorio:

Ciberseguridad del sector eléctrico

La transmisión eléctrica desempeña un papel crucial en el sistema energético, por lo que cualquier brecha en su ciberseguridad podría tener consecuencias graves para la estabilidad del suministro energético del país. El sector se enfrenta a varios riesgos de ciberseguridad, como ataques a la infraestructura operativa,

ransomware, ataques de denegación de servicio (DDoS), interferencias en la comunicación de datos, accesos no autorizados y sabotaje interno.

En respuesta a estos desafíos, en 2024, la Comisión Nacional de Energía (CNE) de Chile comenzó a desarrollar una Norma Técnica de Seguridad de la Información y Ciberseguridad Industrial, con el propósito de reforzar la resiliencia del sector eléctrico frente a amenazas digitales. Dado que la infraestructura de transmisión eléctrica es crítica para el país, la ciberseguridad ha adquirido una importancia fundamental para asegurar la continuidad y estabilidad del sistema.

La futura norma técnica de la CNE se organizará en las siguientes áreas fundamentales para abordar estos riesgos:

- **Gobernanza:** Establecimiento de un Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad (CSIRT) especializado en la detección, prevención y mitigación de ciberataques en el sector eléctrico.
- **Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):** Aplicación de estándares basados en ISO 27001 para garantizar una mejora continua en la seguridad de la información.
- **Ciberseguridad Industrial:** Desarrollo de protocolos específicos para proteger la infraestructura operativa del sector eléctrico frente a ciberataques.
- **Gestión de riesgos:** Establecimiento de requisitos mínimos para identificar y reducir las vulnerabilidades en los sistemas de transmisión eléctrica.
- **Comunicación de incidentes:** Creación de procedimientos de notificación y respuesta ante incidentes de seguridad, con vinculación directa al CSIRT sectorial.

La CNE tiene previsto someter esta normativa a consulta pública para recibir comentarios de actores clave del sector eléctrico, aunque aún no ha determinado la fecha exacta para este proceso.

Entidades reguladoras

NCG 461 6.1.iv

Cada segmento del sistema eléctrico opera bajo su propia normativa, lo que exige a las empresas ajustarse a marcos legales específicos. Dado que la transmisión y distribución de energía son considerados monopolios naturales, estos sectores están sujetos a regulación.

El Estado, por medio de organismos reguladores, ejerce funciones de supervisión y control. La máxima autoridad en la materia es el Ministerio de Energía, responsable de definir y coordinar planes, políticas y normativas para el desarrollo energético del país.

Bajo su dirección opera la Comisión Nacional de Energía (CNE), entidad encargada de revisar precios, tarifas y normas técnicas aplicables a las empresas de generación, transmisión y distribución. En estos dos últimos segmentos participa el Grupo Empresas Chilquinta.

Por su parte, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y tarifas aplicables a los productos y servicios energéticos.

El Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es un organismo técnico e independiente encargado de coordinar las operaciones del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Éste no actúa como regulador, pero sí como entidad esencial para el correcto funcionamiento de la transmisión de energía eléctrica en todo el territorio de Chile.

● 5. 2 Negocios

Principales bienes, servicios y mercados atendidos

NCG 461 6.2.i

CTNG S.A. se dedica a la transmisión de energía eléctrica, participando activamente en el mercado de infraestructura energética en Chile. Su labor principal consiste en la administración y operación de subestaciones y líneas de transmisión, garantizando la continuidad y estabilidad del suministro eléctrico.

Dentro de sus activos destacan las subestaciones ubicadas en las Regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

La empresa desempeña un rol clave en la expansión y desarrollo del Sistema de Transmisión Nacional, obteniendo proyectos mediante procesos de licitación. Estas iniciativas facilitan la ejecución y operación de nuevas infraestructuras eléctricas, fortaleciendo la red nacional y aportando a la seguridad y eficiencia del sistema energético.

Canales de venta y distribución

NCG 461 6.2.ii

La comercialización de la energía eléctrica en la empresa se realiza a través del Sistema de Transmisión Nacional, principal medio para el transporte de electricidad en el país. Esta red interconectada de líneas y subestaciones permite conectar las plantas generadoras con los puntos de distribución y consumo, garantizando la continuidad y eficiencia del suministro energético a nivel nacional.

En cuanto a los métodos de distribución, la CTNG S.A. mantiene un contacto directo con los clientes a través del área de grandes clientes, canalizando todas las solicitudes y requerimientos operativos. Este enfoque permite una gestión eficiente y personalizada de la energía, asegurando que tanto clientes regulados como clientes libres reciban un servicio acorde a sus necesidades.

De esta manera, la empresa cumple un rol fundamental en la transmisión de energía, operando dentro de un marco regulado que garantiza la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico del país.

Proveedores que representan el 10% del total de compras

NCG 461 6.2.iii

CTNG S.A. tiene un proveedor que concentra el 10% del total de compras.

Clientes que representan el 10% del ingreso

NCG 461 6.2.iv

La Empresa no reporta información sobre clientes que representen el 10% del ingreso.

Marcas registradas

NCG 461 6.2.v

CTNG S.A. no emplea marcas para la comercialización de los servicios de transmisión.

Patentes de propiedad

NCG 461 6.2.vi

La Compañía no declara patentes vigentes o en proceso de trámite.

Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad

NCG 461 6.2.vii

CTNG S.A. no tiene patentes, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad informadas en 2024.

Otros factores relevantes

NCG 461 6.2.viii

La Empresa no registró factores relevantes para mencionar en esta memoria.

● 5.3 Grupo de interés

NCG 461 6.3, NCG 519 6.1.v

CTNG S.A. reconoce la importancia de identificar y priorizar a sus grupos de interés como una herramienta que permite fortalecer relaciones, mitigar riesgos y maximizar los beneficios de sus actividades. La Empresa se vincula con cada uno de estos grupos, garantizando una comunicación clara y transparente.

La gestión de estos vínculos está a cargo de áreas especializadas, las cuales impulsan un diálogo fluido, identifican sus expectativas, atienden sus preocupaciones y transmiten información clave sobre las operaciones y el desarrollo del negocio.

Grupos de interés de CTNG S.A.		
Grupo	Identificación	Relacionamiento
Accionistas	Los accionistas, como propietarios de la Empresa, tienen un interés directo en su desempeño financiero. Para fortalecer la confianza y asegurar una gestión transparente, mantiene una comunicación constante, proporcionándoles información sobre la situación financiera, las estrategias corporativas y las decisiones relevantes que puedan afectar el valor de sus acciones.	- Informes periódicos que reflejan el desempeño, en el sentido operacional, social, financiero, etc. - Implementación de estrategias que busquen el crecimiento y la maximización del valor de las acciones de la organización.
Equipos de trabajo de contratistas	Los contratistas y empresas colaboradoras tienen un rol fundamental en las operaciones. Mantener relaciones sólidas con ellos asegura eficiencia y calidad en los servicios prestados, lo cual impacta directamente en el desempeño de la Compañía y en la satisfacción de los clientes finales.	- Establecimiento de normas y prácticas para asegurar la seguridad y calidad en el trabajo de las empresas colaboradoras. - Desarrollo de programas de capacitación y validaciones preventivas para garantizar su seguridad. - Procesos de evaluación para asegurar la calidad de los servicios prestados.
Proveedores	Los proveedores son aliados estratégicos para la operación de la Empresa. Establecer relaciones estrechas con ellos garantiza el suministro oportuno de materiales y servicios, lo que impacta positivamente en la eficiencia, producción y calidad de los servicios.	- Establecimiento de relaciones sólidas, para garantizar un suministro constante de materias primas y servicios. - Negociación de acuerdos comerciales justos y beneficiosos para ambas partes.
Reguladores	La Compañía opera bajo un marco regulatorio establecido por las autoridades gubernamentales. Mantener una relación transparente y colaborativa con los reguladores es fundamental para asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar sanciones o problemas legales.	- Cumplimiento estricto de las normativas y regulaciones del sector eléctrico en Chile. - Colaboración con los reguladores para garantizar la actualización y mejora continua de los estándares de la industria.
Autoridades	Las autoridades locales y nacionales juegan un papel clave en el desarrollo de las operaciones. Mantener una relación fluida con ellas facilita la adaptación a un entorno político y legal en constante evolución,	- Relacionamiento y comunicación continua con autoridades a nivel local y nacional.

	asegurando el cumplimiento de la normativa y la continuidad de las operaciones.	- Cooperación para la planificación y desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad.
Comunidades	Constituyen un actor clave para la Compañía, por su rol de clientes y vecinos. Una relación cercana y transparente con los vecinos permite gestionar impactos, atender sus necesidades y promover el uso responsable de la energía. Además, su participación activa contribuye a la identificación de mejoras y al desarrollo de soluciones sostenibles que benefician tanto a la comunidad como a la empresa.	- Implementación de proyectos, capacitaciones y talleres de responsabilidad social corporativa que benefician a las comunidades locales.
Otras empresas	Las empresas clientes son la base de los ingresos. Comprender sus necesidades y expectativas es clave para brindar un servicio de calidad. Establecer asociaciones estratégicas y acuerdos comerciales impulsa el crecimiento, la innovación y fortalece la relación con el sector a través de la participación en asociaciones gremiales.	- Participación en asociaciones y redes empresariales para promover mejores prácticas y colaboraciones estratégicas.
Medios de comunicación	Los medios de comunicación son un canal esencial para difundir información. Mantener una relación cercana y transparente con ellos permite gestionar eficazmente la percepción pública y comunicar los logros, valores y eventos importantes de la Organización.	- Comunicación proactiva de noticias y eventos relevantes sobre la Empresa. - Respuesta rápida y transparente a consultas y solicitudes de información por parte de los medios de comunicación.

Afiliación a gremios

NCG 461 6.1.vi

La Compañía no participó ni estuvo afiliada a gremios durante 2024.

● 5.4 Propiedades e instalaciones

NCG 461 6.4, 6.4.i, 6.4.ii

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. cuenta con subestaciones, en terrenos propios, ubicadas en la Región de Valparaíso, en los sectores de: San Pedro, *Tap Off* Pachacama y Torquemada, sumada a ello *Tap Off* Punta Peuco, en la Región Metropolitana.

Por otra parte, posee instalaciones de transmisión (posiciones de interruptores de línea) en las subestaciones de Cerro Navia, Ventanas, La Calera, Las Vegas, Litoral Central y en Laberinto, todas ubicadas en terrenos de propiedades de terceros.

A continuación, se detalla cada lugar, con sus respectiva propiedad legal y ubicación.

● 5.6 Gestión de proveedores

Política de pago a proveedores

NCG 461 7.1

La política de pagos de CTNG S.A se alinea con la del Grupo de Empresas Chilquinta, donde está estipulado que se establece un plazo general de 30 días para el pago de bienes y servicios a los proveedores, salvo en caso de que el Gerente de Finanzas establezca un plazo menor.

Las facturas a pagar se realizan de forma semanal, siempre que su vencimiento esté próximo. Para el caso del pago a proveedores de servicios básicos se efectúa un pago inmediato ya que son esenciales para la continuidad operacional de la Compañía.

Número de facturas pagadas

NCG 461 7.1.i

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de facturas pagadas	2.157	-	-	16	-	-

Monto total de facturas a proveedores

NCG 461 7.1.ii

Los montos se presentan en miles de pesos chilenos (CLP).

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Monto total de facturas pagadas	\$9.382.982.761	-	-	\$4.918.174,47	-	-

Monto total mora

NCG 461 7.1.iii

Los montos se presentan en millones de pesos chilenos (CLP).

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Monto total de los intereses por mora	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Número de proveedores de las facturas pagadas

NCG 461 7.1.iv

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de proveedores	215	-	-	7	-	-

Acuerdos inscritos en Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional

NCG 461 7.1.v

Indicador	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Número de acuerdos con plazo excepcional de pago	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Evaluación de proveedores

NCG 461 7.2

CTNG S.A. cuenta con una Política de Evaluación de Proveedores que contempla una revisión semestral basada en distintos criterios, incluyendo aspectos financieros, legales, operacionales, administrativos y de seguridad. No obstante, la Compañía no dispone de mecanismos específicos para evaluar la calidad del gobierno corporativo de sus proveedores ni para identificar los riesgos asociados a este ámbito.

Como parte del Grupo Empresas Chilquinta y en concordancia con su estrategia, CTNG S.A. impulsa el cumplimiento de sus objetivos y la incorporación de prácticas sostenibles en su cadena de suministro. Dentro de estos compromisos se incluyen la prohibición del trabajo infantil, el respeto a la libertad de asociación, la prevención del trabajo forzado u obligatorio, así como la erradicación del acoso y la discriminación en el entorno laboral.

6. CUMPLIMIENTO:

Contexto normativo y legal

6.1 Cumplimiento legal

6.2 Métricas de sostenibilidad SASB

6.3 Hechos relevantes

6.4 Comentarios de los accionistas

6.5 Declaración de responsabilidad

6.6. Tabla de indicadores

El sector de la transmisión eléctrica opera bajo un marco regulatorio que considera aspectos vinculados al servicio, la relación con los trabajadores, el medioambiente y la libre competencia, entre otros.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG S.A.) trabaja para cumplir con todas las normativas aplicables a su actividad, actualizando constantemente sus procesos y acciones.

Además, la Compañía realiza programas de capacitación periódicos, auditorías internas y externas, y mantiene un canal de denuncias para reportar eventuales irregularidades, fortaleciendo su compromiso con la transparencia y la ética empresarial.

● 6.1 Leyes relevantes

CTNG S.A. garantiza el cumplimiento normativo en su gestión, alineándose con la legislación vigente. A través de políticas y procedimientos internos, la Compañía asegura operaciones responsables y en concordancia con las mejores prácticas del sector de distribución en Chile.

En relación con los clientes

NCG 461 8.1.1

CTNG S.A. garantiza el cumplimiento normativo en ámbitos clave como clientes, trabajadores, medioambiente y libre competencia, alineándose con la legislación vigente. A través de políticas y procedimientos internos, la Compañía asegura operaciones responsables y en concordancia con las mejores prácticas del sector de transmisión en Chile.

Si bien esta Compañía no tiene clientes y usuarios directos, como parte del Grupo Empresas Chilquinta observa y aplica el conjunto de procedimientos y controles internos orientados a prevenir y detectar posibles incumplimientos regulatorios, con especial atención a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

Durante el período 2024, CTNG S.A. no tuvo sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

En relación con los trabajadores

NCG 461 8.1.2

CTNG S.A. busca garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de sus trabajadores, promoviendo un entorno laboral seguro y alineado con las normativas vigentes. Para lograrlo, posee una serie de procedimientos y controles internos que tienen como objetivo acatar las regulaciones laborales y la protección de sus colaboradores.

En Chile, las empresas deben cumplir con diversas leyes y normas que protegen los derechos de los trabajadores directamente contratados, como los que se desempeñan a través de empresas contratistas.

Entre las más importantes y que tienen relación con su impactos y riesgos sociales, se encuentran:

- Código del Trabajo
- Ley N°16.744 sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
- Ley N°20.123 sobre Subcontratación, Empresas de Servicios Transitorios y Suministro de Personal
- Ley N°21.015 sobre Inclusión Laboral

- Ley N°21.220 sobre Teletrabajo y Trabajo a Distancia
- Ley N°19.728 sobre Seguro de Cesantía
- Ley N°21.361 sobre Reducción de la Jornada Laboral
- Ley N°21.275 sobre Gestión de Inclusión de Personas con Discapacidad
- Ley Karin o Ley N°21.643, que "Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo"

La Compañía posee políticas y procedimientos internos para prevenir incumplimientos de estas leyes y promover un entorno laboral de cuidado de su capital humano, como: la Visión, Misión y Valores Corporativos, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Manual de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente (EH&S), el Reglamento de Operación y el Código de Conducta "Yo Cumpro", entre otros.

Durante 2024, la Empresa no tuvo sanciones ejecutoriadas en este ámbito, ni fue objeto de acciones de tutela laboral.

En relación con el medioambiente

NCG 461 8.1.3

El modelo de cumplimiento ambiental de CTNG S.A. se sustenta en políticas, prácticas y procedimientos de trabajo seguro que cumplen con la normativa vigente. Su enfoque se basa en la identificación y gestión proactiva de riesgos ambientales, la evaluación continua del impacto de sus operaciones y la implementación de mejoras y alternativas sostenibles. La participación y formación de los colaboradores son clave para fortalecer una cultura de responsabilidad con el entorno.

Para ello, la Compañía realiza un análisis exhaustivo de la legislación y regulaciones ambientales aplicables a sus actividades para definir políticas internas alineadas con estos requisitos. Asimismo, se designan responsables para supervisar la implementación de dichas normativas. La capacitación del personal es un pilar esencial para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los estándares ambientales, lo que se complementa con mecanismos de monitoreo y auditoría que permiten evaluar el desempeño y detectar oportunidades de mejora.

La Subgerencia de Medio Ambiente y Comunidades, perteneciente a Chilquinta Transmisión es la unidad responsable de liderar la Estrategia Ambiental del Grupo Empresas Chilquinta, y su misión es la correcta aplicación de las políticas y procedimientos. Para gestionar las acciones referidas a ese tema, la Empresa cuenta con una Matriz de Riesgo Ambiental.

En 2024, no se registraron sanciones en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente, ni multas asociadas a impactos en el entorno.

En relación con la libre competencia

NCG 461 8.1.4

La Compañía ha establecido un conjunto de procedimientos y controles internos orientados a prevenir y detectar eventuales infracciones a la normativa de libre competencia. En este marco, destacan los siguientes elementos:

- **Procedimiento de Contratación, Prestaciones y Suministros y Procedimiento de Evaluación de Proponentes y Contratistas:** ambos documentos definen lineamientos y compromisos para garantizar el cumplimiento de las normativas que protegen la libre competencia.
- **Código de conducta Yo Cumplo:** entrega directrices claras para prevenir prácticas anticompetitivas, como la colusión, el abuso de posición dominante o acuerdos que limiten la competencia.

Además de estos, la Organización implementa programas de capacitación periódicos, auditorías internas y externas, y dispone de un canal de denuncias para reportar irregularidades.

Durante 2024, CTNG S.A. no tuvo sanciones en el ámbito de la libre competencia.

Otros

NCG 461 8.1.5

La Compañía dispone de un Modelo de Cumplimiento Corporativo, concebido como una herramienta estratégica para asegurar la aplicación de la normativa vigente y mitigar riesgos regulatorios. Este modelo está diseñado para prevenir, detectar y gestionar posibles incumplimientos, de modo de responder de manera eficiente a las obligaciones legales.

En este contexto, la Compañía dispone de procedimientos alineados con la Ley N.º20.393, que regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y la Ley N.º21.595, relativa a delitos económicos y medioambientales. Como parte de su estructura, el modelo incorpora:

- Código de conducta
- Política de Cumplimiento
- Política de Prevención de Delitos
- Matriz de Riesgos Penales

Además, CTNG S.A. complementa estas medidas con programas de capacitación periódicos, auditorías internas y externas, y un canal de denuncias activo para reportar eventuales irregularidades, fortaleciendo su compromiso con la transparencia y la ética empresarial.

6.2 Temáticas SASB

NCG 519 9.1, SASB COMPAÑÍAS Y GENERADORES ELÉCTRICOS

CTNG S.A. informa las siguientes indicadores y parámetros propuestos por el estándar SASB, (Sustainability Accounting Standards Board o Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad, por sus siglas en inglés), para la industria de compañías y generadores eléctricos.

Indicadores y parámetros						
Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos						
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1 (2) Porcentaje de las emisiones brutas de Alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	La Compañía no presenta información para este indicador.				
IF-EU-110a.2	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	La Compañía no presenta información para este indicador.				
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	La Compañía no presenta información para este indicador.				
Calidad del aire						
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg);	La Compañía no presenta información para este indicador.				
Gestión del agua						
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	El agua extraída y consumida fue la siguiente, en m³: <table><tr><td>Total de agua extraída</td><td>0</td></tr><tr><td>Total de agua consumida</td><td>0</td></tr></table> No poseen oficinas ni personal directo.	Total de agua extraída	0	Total de agua consumida	0
Total de agua extraída	0					
Total de agua consumida	0					
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	La Compañía no tuvo incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.				
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	La Compañía no presenta información al respecto.				
Gestión de las cenizas de carbón						
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	Este indicador no aplica a CTNG S.A.por su naturaleza de negocio.				
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.				

Asequibilidad de la energía		
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para (1) clientes residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1.000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
Salud y seguridad de la fuerza laboral		
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Este indicador se responde en el capítulo 4 de esta memoria.
Eficiencia del uso final y demanda		
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	La Compañía no cuenta con información respecto a este tema.
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	La Compañía no cuenta con información respecto a este tema.
Seguridad nuclear y gestión de las emergencias		
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado según los resultados de la revisión de seguridad independiente más reciente.	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
IF-EU-540a.2	Descripción de los esfuerzos para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante emergencias.	Este indicador no aplica a CTNG S.A. por su naturaleza de negocio.
Resistencia de la red eléctrica		
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física (*) o cibernética	Durante 2024 se produjeron 2 incidentes de seguridad física y ninguno de seguridad informática.
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	Por la naturaleza del negocio, no aplica este indicador.

Parámetros de actividad

IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos.	La Compañía no atiende a clientes residenciales, comerciales e industriales.
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	La Compañía no atiende a clientes residenciales, comerciales e industriales.
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	La longitud de las líneas de transmisión de CTNG S.A.es de 324 km.
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Este indicador no aplica a la naturaleza de CTNG S.A.
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Este indicador no aplica a la naturaleza de CTNG S.A.

● 6.3 Hechos relevantes

NCG 461 9

A continuación, se presentan los hechos esenciales de CTNG S.A. de 2024:





Valparaíso, 22 de marzo de 2024

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril del presente año, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Valparaíso, Avenida Argentina N°1, Piso 9, con el objeto de tratar las materias propias de este tipo de Juntas.

Han confirmado su asistencia a la Junta los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, por lo que no será necesario cumplir con las formalidades de citación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rocío Mansilla Fischer
Secretaria del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.



Valparaíso, 22 de marzo de 2024

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

En sesión de Directorio de esta compañía celebrada con esta misma fecha, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 26 de abril de 2024, el pago de un dividendo definitivo de \$679,576355735069.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

La fecha de pago del dividendo será la que determine la Junta, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rocío Mansilla Fischer
Secretaria del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Valparaíso, 26 de abril de 2024

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.**, celebrada con esta misma fecha, se renovó íntegramente el Directorio de la compañía, el que quedó integrado de la siguiente manera:

Directores	
Jia Jia	Presidente
Cristián Martínez Vergara	Director
Juan Tapia Tapia	Director

Los directores desempeñarán sus funciones por un periodo de tres años.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rocío Mansilla Fischer
Secretaria del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.



Valparaíso, 26 de abril de 2024

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.**, celebrada el día de hoy, se aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$679,576355735069.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

Este dividendo se pagará el 27 de mayo de 2024, a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al 5° día hábil anterior a la fecha del pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rocio Mansilla Fischer
Secretaría del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.



Valparaíso, 02 de septiembre de 2024

HECHO ESENCIAL

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día 30 de agosto de 2024, el Directorio de la sociedad decidió nombrar como Presidente del Directorio al señor Jia Jia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cristián Martínez Vergara
Gerente General
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

● 6.4 Comentarios de los accionistas

NCG 461 10

Para este reporte, Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. no registra comentarios adicionales de los accionistas.

● 6.5 Declaración de responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los firmantes declaramos bajo juramento que toda la información presentada en esta Memoria Anual 2024 es expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal que corresponde.



Jia Jia
Presidente del Directorio



Cristián Martínez Vergara
Director y Gerente General



Juan Tapia Tapia
Director

Valparaíso, 02 de abril de 2025

6.6 Tabla de indicadores

NCG 461 1

Esta memoria se elaboró bajo la NCG 461 de la Comisión para el Mercado Financiero y su actualización bajo la NCG 519.

Código	Descripción	Sección	Página
1	1. Índice de contenidos	Índice de contenidos	66
2.1	Misión, visión, propósito y valores	1.1 Perfil de la organización	4
2.2	Información histórica	1.2 Identificación histórica de la entidad	5
2.3.1	Situación de control	1.3 Propiedad	6
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	1.3 Propiedad	6
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	1.3 Propiedad	6
2.3.4.i	Descripción de serie de acciones	1.3 Propiedad	6
2.3.4.ii	Política de dividendos	1.3 Propiedad	6
2.3.4.iii.a, b, c	Información estadística	1.3 Propiedad	7
2.3.5	Otros valores	1.3 Propiedad	7
3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	2.1 Marco de gobernanza	10
3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	2.1 Marco de gobernanza	10
3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	2.1 Marco de gobernanza	10
3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	2.1 Marco de gobernanza	10
3.1.v	Promoción e innovación de I+D	2.1 Marco de gobernanza	11
3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	2.1 Marco de gobernanza	11
3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	2.1 Marco de gobernanza	12
3.1	Organigrama	2.1 Marco de gobernanza	12

3.2.i	Identificación de directorio	2.2 Directorio	12
3.2.ii	Ingresos de miembros	2.2 Directorio	13
3.2.iii	Política de contratación de asesorías	2.2 Directorio	13
3.2.iv	Matriz de habilidades	2.2 Directorio	13
3.2.v	Inducción	2.2 Directorio	13
3.2.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo	2.2 Directorio	13
3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	2.2 Directorio	14
3.2.viii	Visitas a terreno	2.2 Directorio	14
3.2.ix	Evaluación de desempeño	2.2 Directorio	14
3.2.ix.a	Áreas de perfeccionamiento	2.2 Directorio	14
3.2.ix.b	Barreras de diversidad	2.2 Directorio	14
3.2.ix.c	Asesorías independientes para definir mejoras o áreas de perfeccionamiento	2.2 Directorio	14
3.2.x	Número de reuniones	2.2 Directorio	15
3.2.xi	Situaciones de crisis	2.2 Directorio	15
3.2.xii	Acceso a información remoto	2.2 Directorio	15
3.2.xii.a	Actas de las sesiones	2.2 Directorio	15
3.2.xii.b	Minutas de las sesiones	2.2 Directorio	15
3.2.xii.c	Canal de denuncias	2.2 Directorio	15
3.2.xii.d	Texto definitivo de cada acta	2.2 Directorio	15
3.2.xiii	Conformación del directorio	2.2 Directorio	16
3.2.xiii.a	Directores, por sexo	2.2 Directorio	16
3.2.xiii.b	Directores, por nacionalidad y sexo	2.2 Directorio	16

3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	2.2 Directorio	16
3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad y sexo	2.2 Directorio	16
3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	2.2 Directorio	16
3.2.xiii.f	Brecha salarial (media y mediana)	2.2 Directorio	17
3.3.i	Descripción de comités	2.3 Comités de directores	17
3.3.ii	Integrantes de comités	2.3 Comités de directores	17
3.3.iii	Ingresos por comité	2.3 Comités de directores	17
3.3.iv	Principales actividades	2.3 Comités de directores	17
3.3.v	Asesorías	2.3 Comités de directores	17
3.3.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo	2.3 Comités de directores	17
3.3.vii	Reporte al directorio	2.3 Comités de directores	17
3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	2.4 Ejecutivos principales	17
3.4.ii	Remuneraciones	2.4 Ejecutivos principales	17
3.4.iii	Planes de compensación	2.4 Ejecutivos principales	17
3.4.iv	Participación en la propiedad	2.4 Ejecutivos principales	17
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	2.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	18
3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	3.1 Gestión de riesgos	21
3.6.ii	Riesgos y oportunidades	3.1 Gestión de riesgos	21
3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades de la actividad (físicos y de transición), en particular respecto al cambio climático.	3.1 Gestión de riesgos	22
3.6.ii.b	Seguridad de información	3.1 Gestión de riesgos	23
3.6.ii.c	Libre competencia	3.1 Gestión de riesgos	23
3.6.ii.d	Salud y seguridad	3.1 Gestión de riesgos	23

3.6.ii.e	Otros riesgos medioambientales o sociales	3.1 Gestión de riesgos	24
3.6.iii	Detección de riesgos	3.1 Gestión de riesgos	24
3.6.iv	Rol del directorio en monitoreo de riesgos	3.1 Gestión de riesgos	25
3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	3.1 Gestión de riesgos	25
3.6.vi	Unidad de auditoría interna	3.1 Gestión de riesgos	25
3.6.vii	Código de ética	3.1 Gestión de riesgos	26
3.6.viii	Información y capacitación sobre la gestión de riesgos	3.1 Gestión de riesgos	26
3.6.ix	Políticas de divulgación	3.1 Gestión de riesgos	26
3.6.x	Plan de sucesión	3.1 Gestión de riesgos	27
3.6.xi	Revisión de estructuras salariales del directorio	3.1 Gestión de riesgos	27
3.6.xii	Revisión de políticas de compensación	3.1 Gestión de riesgos	27
3.6.xiii	Modelo de prevención del delito (Ley. 20.393)	3.1 Gestión de riesgos	27
3.7.i	Relaciones con los grupos de interés	3.2 Relación con grupos de interés	28
3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	3.3 Relación con los accionistas	29
3.7.iii	Procedimiento para informar a la junta de accionistas sobre las capacidades y características de los directores a elección	3.3 Relación con los accionistas	29
3.7.iv	Participación remota de accionistas	3.3 Relación con los accionistas	29
4.1	Horizontes de tiempo	3.4 Estrategia	29
4.2	Objetivos estratégicos	3.4 Estrategia	29
4.3	Planes de inversión	3.5 Planes de inversión	30
5.1.1	Número de personas por sexo	4.1 Dotación de personal	34
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	4.1 Dotación de personal	34
5.1.3	Número de personas por rango de edad	4.1 Dotación de personal	34

5.1.4	Antigüedad laboral	4.1 Dotación de personal	34
5.1.5	Número de personas con discapacidad	4.1 Dotación de personal	34
5.2	Formalidad laboral	4.2 Formalidad laboral	34
3	Adaptabilidad laboral	4.2 Formalidad laboral	34
5.4.1	Política de equidad	4.3 Equidad en el trabajo	34
3	Brecha salarial	4.3 Equidad en el trabajo	34
5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	4.3 Equidad en el trabajo	34
5.6	Seguridad laboral	4.3 Equidad en el trabajo	35
5.7	Permiso postnatal	4.3 Equidad en el trabajo	35
5.8.i	Monto de recursos monetarios para capacitación	4.4 Desarrollo de las personas	35
5.8.ii	Número de personal capacitado	4.4 Desarrollo de las personas	35
5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	4.4 Desarrollo de las personas	35
5.8.iv	Temas de las capacitaciones	4.4 Desarrollo de las personas	35
5.8	Beneficios por vínculo laboral	4.4 Desarrollo de las personas	35
5.9	Política de subcontratación	4.5 Subcontratación	36
6.1.i	Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad	5.1 Sector industrial	39
6.1.ii	Competencia	5.1 Sector industrial	39
6.1.iii	Marco legal	5.1 Sector industrial	39
6.1.iv	Entidades reguladoras	5.1 Sector industrial	41
6.1.v	Grupos de interés	5.3 Grupos de interés	43
6.1.vi	Afiliación a gremios	5.3 Grupos de interés	44
6.2.i	Principales bienes y servicios	5.2 Negocios	42
6.2.ii	Canales de venta y distribución	5.2 Negocios	42

6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	5.2 Negocios	43
6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	5.2 Negocios	43
6.2.v	Marcas utilizadas	5.2 Negocios	43
6.2.vi	Patentes de propiedad	5.2 Negocios	43
6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	5.2 Negocios	43
6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	5.2 Negocios	43
6.3	Grupos de interés	5.3 Grupos de interés	44
6.4.i	Características de las principales propiedades	5.4 Propiedades e instalaciones	44
6.4.ii	Descripción de áreas de concesión y/o terrenos que posee, y el volumen de los recursos.	5.4 Propiedades e instalaciones	44
6.4.iii	Tipo de contrato de las propiedades	5.4 Propiedades e instalaciones	44
6.5.1.i	Individualización de subsidiarias	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.ii	Capital suscrito y pagado	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.iii	Objeto social	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.iv	Nombre directores/administradores	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.v	Porcentaje de participación y variación	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.vi	Porcentaje que representa la inversión	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.vii	Nombre de administradores con cargos en la casa matriz	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.viii	Relaciones comerciales	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.ix	Actos y contratos	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.1.x	Cuadro de propiedad	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45

6.5.2.i	Individualización y naturaleza jurídica de entidades que representen más del 20%	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.2.ii	Porcentaje de participación	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.2.iii	Descripción actividades	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
6.5.2.iv	Porcentaje que representan las inversiones	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	45
7.1	Política de pago a proveedores	5.6 Gestión de proveedores	46
7.1.i	Número de facturas pagadas	5.6 Gestión de proveedores	46
7.1.ii	Monto total	5.6 Gestión de proveedores	46
7.1.iii	Monto total mora	5.6 Gestión de proveedores	46
7.1.iv	Número de proveedores de las facturas pagadas	5.6 Gestión de proveedores	47
7.1.v	Acuerdos inscritos Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional	5.6 Gestión de proveedores	47
7.2	Evaluación de proveedores	5.6 Gestión de proveedores	47
8.1.1	En relación con clientes	6.1 Leyes relevantes	50
8.1.2	En relación con sus trabajadores	6.1 Leyes relevantes	50
8.1.3	Medioambiental	6.1 Leyes relevantes	51
8.1.4	Libre competencia	6.1 Leyes relevantes	52
8.1.5	Otros	6.1 Leyes relevantes	52
9.1	Métricas SASB	6.2 Temáticas SASB	53
9	Hechos relevantes	6.3 Hechos relevantes	56
10	Comentarios de los accionistas	6.4 Comentarios de los accionistas	62
11	Informes financieros	7 Informes financieros	71

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (la “Sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos – integridad financiera y operativa

Como se indica en Nota 1.1., estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 24, 2025

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Marcela Tapia Espinoza

RUT: 10.305.871-6

Socia



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	6.533	158.769
Otros activos no financieros, corrientes	6	35.880	61.324
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	14.963.020	13.741.485
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	11.257.655	12.176.526
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	8	392.211	88.868
Total activos corrientes		<u>26.655.299</u>	<u>26.226.972</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	7	5.893.193	8.161.612
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	9.771	43.499
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	42.453.875	42.453.875
Plusvalía	11	32.830.726	32.830.726
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	<u>131.148.082</u>	<u>128.176.273</u>
Total activos no corrientes		<u>212.335.647</u>	<u>211.665.985</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>238.990.946</u>	<u>237.892.957</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	14.815.557	14.011.698
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	2.383.984	2.313.484
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	448.996	403.698
Total pasivos corrientes		17.648.537	16.728.880
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos, neto	8	39.004.578	39.552.432
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	566.472	620.853
Total pasivos no corrientes		39.571.050	40.173.285
Patrimonio:			
Capital emitido	17	174.866.034	174.866.034
Otras reservas	17	729.301	387.470
Ganancias acumuladas	17	6.176.024	5.737.288
Total patrimonio, neto		181.771.359	180.990.792
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		238.990.946	237.892.957

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	16.956.147	15.514.610
Costo de ventas	19	(4.798.675)	(4.508.910)
Ganancia bruta		12.157.472	11.005.700
Gastos de administración	20	(3.213.320)	(3.278.310)
Otras ganancias (pérdidas), netas		275.188	(53.560)
Ganancias de actividades operacionales		9.219.340	7.673.830
Ingresos financieros	22	867.709	2.175.565
Costos financieros	22	(5.159)	(4.277)
Participación en las ganancias y pérdidas netas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		212	(9.647)
Diferencias de cambio	22	140.402	(12.352)
Resultado por unidades de reajuste	22	51.829	6.340
Ganancia antes de impuestos		10.274.333	9.829.459
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(2.328.802)	(2.250.727)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		7.945.531	7.578.732
Ganancia		7.945.531	7.578.732
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		712,47	679,58
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		712,47	679,58
Estado de resultado integral			
Ganancia		7.945.531	7.578.732
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambios por conversión, antes de impuestos		548.134	203.487
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		548.134	203.487
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con diferencias de cambios por conversión		(206.303)	(54.635)
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año		(206.303)	(54.635)
Otros resultados integrales		341.831	148.852
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.287.362	7.727.584

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.580.662	15.939.046
Otros cobros por actividades de operación		-	131.469
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(5.658.107)	(5.842.381)
Intereses pagados		(5.159)	(4.277)
Intereses recibidos		616.384	1.932.473
Impuestos a las ganancias pagados		(2.995.122)	(2.255.123)
Otras salidas de efectivo		498.491	(6.498.896)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		10.037.149	3.402.312
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, plantas y equipos		(6.647.554)	(4.466.211)
Dividendos recibidos		-	143
Cobros a entidades relacionadas		3.101.853	-
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		(3.545.701)	(4.466.068)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		18.611.929	21.358.694
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4	(17.692.980)	(10.196.692)
Dividendos pagados		(7.578.732)	(10.574.684)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) de actividades de financiación		(6.659.783)	587.318
Decremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(168.335)	(476.438)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		16.099	(21.143)
Decremento de efectivo y equivalentes al efectivo		(152.236)	(497.582)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		158.769	656.350
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	6.533	158.769

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Reservas ajustes por tipo de cambio de conversión M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2024	<u>174.866.034</u>	<u>387.470</u>	<u>5.737.288</u>	<u>180.990.792</u>
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia			7.945.533	7.945.533
Otro resultado integral		341.831		341.831
Resultado integral		<u>341.831</u>	<u>7.945.533</u>	<u>8.287.364</u>
Dividendos pagados			(7.578.732)	(7.578.732)
Aumento por transferencias y otros cambios			71.935	71.935
Incremento en el patrimonio		<u>341.831</u>	<u>438.736</u>	<u>780.567</u>
Patrimonio al 31.12.2024	<u>174.866.034</u>	<u>729.301</u>	<u>6.176.024</u>	<u>181.771.359</u>

	Capital emitido M\$	Reservas ajustes por tipo de cambio de conversión M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2023	<u>174.866.034</u>	<u>238.618</u>	<u>7.834.455</u>	<u>182.939.107</u>
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia	-	-	7.578.732	7.578.732
Otro resultado integral	-	148.852	-	148.852
Resultado integral	-	<u>148.852</u>	<u>7.578.732</u>	<u>7.727.584</u>
Dividendos pagados	-	-	(10.574.684)	(10.574.684)
Aumento por transferencias y otros cambios	-	-	898.785	898.785
Incremento en el patrimonio	-	<u>148.852</u>	<u>(2.097.167)</u>	<u>(1.948.315)</u>
Patrimonio al 31.12.2023	<u>174.866.034</u>	<u>387.470</u>	<u>5.737.288</u>	<u>180.990.792</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Notas a los estados financieros

Índice	Página
1. Información general y descripción del negocio	9
1.1. Identificación y objeto social	9
1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	9
1.3. Mercado en que participa la Compañía	9
1.4. Descripción del sector industrial eléctrico en Chile	9
1.5. Marco regulatorio	10
2. Bases de presentación de los estados financieros	12
2.1. Bases contables	12
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	12
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	13
2.4. Reclasificaciones y cambios contables	14
3. Criterios contables aplicados	14
3.1. Bases de presentación	14
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	14
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera	14
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones	14
3.2. Instrumentos financieros	14
3.2.1. Activos financieros	15
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio	23
3.3. Asociadas y negocios conjuntos	26
3.4. Activos intangibles	27
3.4.1. Servidumbres	27
3.4.2. Zona de concesión	27
3.5. Plusvalía	27
3.6. Propiedades, plantas y equipos	27
3.7. Impuesto a las ganancias	28
3.8. Política de medio ambiente	28
3.9. Provisiones	28
3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos	29
3.11. Estado de flujo de efectivo	29
3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	30
3.13. Ganancia por acción	30
3.14. Deterioro del valor de los activos	30
3.15. Arrendamientos	30
3.15.1 La Compañía como arrendatario	30
3.15.2 La Compañía como arrendador	32
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	33
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	34
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	36
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	36
8. Activos y pasivos por impuestos	39
9. Asociadas y negocios conjuntos	42
10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	42
11. Plusvalía	43
12. Propiedades, plantas y equipos	44
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	46
14. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	46

15. Valor razonable de instrumentos financieros	47
16. Gestión de riesgo	48
16.1. Cambio de la regulación	48
16.2. Competencia relevante	50
16.3. Riesgo de mercado	50
16.4. Análisis de sensibilidad	51
16.5. Política de inversión y financiamiento	51
17. Patrimonio	51
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	51
b) Dividendos	52
c) Utilidad distribuible	52
d) Otras reservas	52
e) Gestión de capital	52
f) Ganancias acumuladas	53
18. Ingresos de actividades ordinarias	53
19. Costo de ventas	54
20. Gastos de administración	54
21. Depreciación y pérdida por deterioro	54
22. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	55
23. Contingencias y restricciones	55
23.1 Juicios y contingencias	55
24. Moneda	56
25. Garantías	57
26. Cauciones obtenidas de terceros	58
27. Medio ambiente	58
28. Hechos posteriores	58

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (en adelante, “la Compañía” o “CTNG”), se constituyó por escritura pública del 20 de enero de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Patricio Raby Benavente. La Compañía está inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 9.576 N°5368 de 2017.

CTNG es una sociedad anónima cerrada orientada fundamentalmente al transporte y transmisión de electricidad.

La Compañía tiene por objeto exclusivo administrar, desarrollar y explotar en todas sus formas sistemas de transporte o transmisión de electricidad, por cuenta propia o ajena, de su propiedad o de terceros, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar de las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiere a las empresas eléctricas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Argentina 1, piso 9, Valparaíso.

Estos estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo, dado la integración financiera y operativa de la Sociedad con su matriz, Chilquinta Energía S.A. y empresas relacionadas, los presentes estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de dicha matriz.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., es una sociedad anónima cerrada, la cual se encuentra inscrita bajo el N°519 de fecha 22 de noviembre de 2018 en el Registro Especial de Entidades Informantes ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

1.4. Descripción del sector industrial eléctrico en Chile

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función de planificación, reguladora y fiscalizadora. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico;
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico;
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la ley.

El Sistema Eléctrico Nacional une a Chile desde Arica hasta Chiloé. Nace el 21 de noviembre de 2017, en el momento en que los sistemas del norte grande y del centro sur del país, se unifican. Está conformado por el conjunto de instalaciones de centrales eléctricas generadoras, líneas de transporte, subestaciones eléctricas y líneas de distribución, interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir energía eléctrica, cuya capacidad instalada de generación sea igual o superior a 200 megawatts.

Sistemas de Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión nacional, Transmisión zonal y Transmisión dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la Transmisión dedicada, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria o determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados.

1.5. Marco regulatorio

Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando la inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación, se describen las normas más importantes emitidas:

Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N°20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contratos de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

Ley de Licitación ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016 se aprobó la nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los principales cambios establecidos por esta Ley son:

- a) Definición funcional de la transmisión: forman parte de la transmisión todas aquellas instalaciones que no estén destinadas a distribución, con independencia de su nivel de tensión.
- b) Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión, independiente de la demanda. Así, se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- c) Planificación centralizada para los sistemas de transmisión nacional, de polos de desarrollo, zonal y dedicados utilizados por distribuidoras para el suministro de clientes regulados. La Comisión realizará anualmente el proceso, con un horizonte de al menos 20 años. A partir de los resultados del proceso, el Ministerio de Energía fijará las obras de ampliación que deban iniciar su proceso de licitación en los próximos doce meses.
- d) Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- e) Cambio en las tasas de descuento utilizadas para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- f) Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

Adicionalmente, esta Ley incluyó una extensión del plazo de vigencia del Decreto de Subtransmisión (DS 14-2012) y Troncal (DS 61-2011), desde el año 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.

En diciembre de 2022, se publicó la Resolución Exenta 898, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes desde enero 2023, la cual considera el Informe Técnico de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023.

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada el año 2010, a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión nacional y zonal, y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”):** organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación de la operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2025, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Jia Jia, Sr. Juan Tapia Tapia y Sr. Cristian Martínez Vergara.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas NIIF y las nuevas enmiendas a las normas

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de uso de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ Servicios de transmisión suministrados y no facturados.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.10.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.

- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado cambios y reclasificaciones en las notas explicativas a los Estados Financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- b) Cambios Contables: La Compañía no ha efectuado cambios contables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 con respecto al informe emitido el período anterior.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía ha determinado su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros, la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros. Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable

con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “Ingresos financieros” en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia del Grupo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses, ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial,

cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión”, de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son las siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*'forward-looking'*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y

- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “Diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no presenta este tipo de pasivos.

3.3. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada

o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

3.4. Activos intangibles

3.4.1. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.4.2. Zona de concesión

Corresponde al valor reconocido por la operación de concesión de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., determinado de acuerdo a valorización efectuada en el proceso de combinación de negocios en el año 2018. Este intangible no se amortiza, en consideración a que la concesión no tiene fecha de término definido.

3.5. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que

requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de participante del negocio eléctrico en el país, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta provisiones en sus estados financieros.

3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de peajes troncal a terceros
- Venta de ingresos tarifarios energía

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15:

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

Venta de peajes troncal a terceros

En este ítem se presenta el monto total facturado a clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de transmisión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Venta de ingresos tarifarios de energía

Son los ingresos cobrados a los clientes provenientes de la diferencia entre las inyecciones y retiros de energía del tramo. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2024 y 2023, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia (pérdida) básica por acción.

3.14. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.15. Arrendamientos

3.15.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal

durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento, corriente y no corriente” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro "Propiedades, plantas y equipos".

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedades, plantas y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro "Otros gastos" en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.15.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de

retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldos en bancos	6.533	158.769
Total efectivo y equivalentes al efectivo	6.533	158.769

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	5.932	3.318
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	601	155.451
Total efectivo y equivalentes al efectivo		6.533	158.769

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2024 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2024 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios M\$	
Dividendos Pagados	(10.574.684)	-	(7.578.732)	(7.578.732)	-	-	-	-	-	-	10.574.684
Préstamos de empresas relacionadas	-	18.611.929	-	18.611.929	-	-	-	-	-	-	18.611.929
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-	(17.692.980)	(17.692.980)	-	-	-	-	-	-	(17.692.980)
Total	(10.574.684)	18.611.929	(25.271.712)	(6.659.783)	-	-	-	-	-	-	(6.659.783)

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

31 de diciembre de 2023

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2023 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2023 (1) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios M\$	
Dividendos Pagados	(5.289.240)	-	(10.574.684)	(10.574.684)	-	-	-	-	-	5.289.240	(10.574.684)
Préstamos de empresas relacionadas	-	21.358.694	-	21.358.694	-	-	-	-	-	-	21.358.694
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-	(10.196.692)	(10.196.692)	-	-	-	-	-	-	(10.196.692)
Total	(5.289.240)	21.358.694	(20.771.376)	587.318	-	-	-	-	-	5.289.240	587.318

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturaciones por peajes de transmisión e ingresos tarifarios de energía, y servicios asociados a transmisión.

a) La composición del rubro a valor corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Deudores comerciales, corriente	14.669.111	13.659.986
Otras cuentas por cobrar, corriente	293.909	81.499
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	14.963.020	13.741.485

No se han determinado riesgos de cobrabilidad, por lo cual no se han efectuado ajustes por deterioro sobre estos saldos.

b) El detalle de los deudores comerciales a valor corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Facturas por cobrar por peajes de energía	1.826.424	331.827
Reliquidaciones por peajes	12.842.688	13.328.159
Total deudores comerciales, corriente	14.669.111	13.659.986

c) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Facturas por cobrar por otros servicios	3.282	12.004
Anticipos otorgados	219.671	900
Otros deudores	70.956	68.595
Total otras cuentas por cobrar, corriente	293.909	81.499

d) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos netos M\$	Total M\$
	Peajes de energía	Servicios de transmisión		
	M\$	M\$		
Saldo inicial al 1 de enero de 2024				13.741.485
Resultado	16.365.517	590.630	275.188	17.231.335
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	2.077.343	74.973	34.930	2.187.246
Recaudación	(17.282.704)	(623.731)	(290.611)	(18.197.046)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024				14.963.020

31 de diciembre de 2023

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios		Otros ingresos netos M\$	Total M\$
	Peajes de energía	Servicios de transmisión		
	M\$	M\$		
Saldo inicial al 1 de enero de 2023				11.113.657
Resultado	14.904.020	610.590	(53.560)	15.461.050
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	4.252.556	729.182	56.560	5.038.298
Recaudación	(17.244.090)	(627.430)		(17.871.520)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023				13.741.485

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Primas de seguros (1)	35.880	61.324
Total otros activos no financieros, corrientes	35.880	61.324

(1) Primas de seguros: Corresponde a servicios pagados por primas de seguros por concepto de responsabilidad civil que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,4708% mensual (anual 5,65%) al 31 de diciembre de 2024. Al diciembre de 2023, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,7792% mensual (anual 9,35%).

Las cuentas por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizarán en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Relación con la Matriz	Pesos	11.257.272	12.176.222
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Pesos	2	-
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Pesos	118	-
76.230.505-4	Eletrans S.A. (Dividendo)	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	75	64
76.411.321-7	CGE S.A.	Chile	30 días	Relación a través del accionista	Pesos	188	240
Totales						11.257.655	12.176.526

Los saldos por cobrar a Chilquinta Distribución S.A., Transquinta S.A., Eletrans III S.A. y Eletrans S.A. corresponden a facturaciones por conceptos de Transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

El saldo por cobrar a Chilquinta Energía S.A., corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

El saldo por cobrar a Compañía General de Electricidad S.A., corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
77.811.200-0	Inversiones State Grid International Limitada	Chile	120 días	Relación a través del accionista	Dólar	-	3.121.670
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	120 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	5.893.193	5.039.942
Totales						<u>5.893.193</u>	<u>8.161.612</u>

El saldo por cobrar a Inversiones State Grid International Limitada, corresponde a préstamo por US\$3.000.000 otorgado en el mes de mayo de 2019 e incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El saldo por cobrar a Transquinta S.A. corresponde a préstamo otorgado en mayo de 2021, reclasificado desde las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes en octubre 2022, e incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 2024.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Relación con la Matriz	Pesos	2.378.039	2.268.258
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Relación a través de la Matriz	Pesos	5.621	5.361
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	-	27.544
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	310	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	-	12.321
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Relación a través de la Matriz	Dólar	15	-
Totales						<u>2.383.984</u>	<u>2.313.484</u>

Los saldos por pagar a Chilquinta Energía S.A, Chilquinta Transmisión S.A., Eletrans S.A. y Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A. corresponden a facturaciones por conceptos de Transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

El saldo por pagar a Chilquinta Energía S.A. y Chilquinta Transmisión S.A. por concepto de dividendos, corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del año.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los préstamos inter compañías, dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2024		31.12.2023	
				Monto	Efecto en resultado	Monto	Efecto en resultado
				M\$	M\$	M\$	M\$
36.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con la Matriz	8.924	(8.924)	-	-
36.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con la Matriz	886.787	886.787	487.531	487.531
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Servicios recibidos	Relación a través de la Matriz	353.480	(353.480)	324.459	(324.459)
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	10.650	-	88.871	8.871
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	459	(459)	200.015	(200.015)
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios recibidos	Relación a través del accionista	1.238.521	(1.238.521)	1.188.017	(1.188.017)
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Relación con la Matriz	1.274.062	(1.274.062)	1.221.271	(1.221.271)
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Relación con la Matriz	616.384	616.384	1.932.473	193.247
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	7.622	7.614	5.094	5.094
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	45	-	58	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relación a través del accionista	41.292	(37.587)	42.519	(42.519)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra materiales	Relación a través del accionista	302.352	-	258.237	258.237
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través del accionista	16.853	16.851	5.938	5.935
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través del accionista	237	(51)	356	(356)
36.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	16.037	16.037	11.051	11.051
31.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	-	-	-	-
31.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	52.656	52.656	24.775	24.775
31.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Servicios recibidos	Relación a través de la Matriz	21.986	-	-	-
36.884.450-4	Luzlinares S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	3.371	3.371	3.464	3.464
36.884.450-4	Luzlinares S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	13	(13)	-	-
36.866.680-0	Luzparal S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	2.631	2.631	3.660	3.660
77.316.204-2	GGE COMERCIALIZADORA SPA	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través del accionista	8.159	8.156	1.877	1.877
77.316.204-2	GGE COMERCIALIZADORA SPA	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través del accionista	99	-	38	(1)
77.465.741-K	GGE Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través del accionista	-	-	644.064	(63.663)
76.411.321-7	GGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través del accionista	727.738	727.738	617.547	617.547
76.411.321-7	GGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través del accionista	-	-	127	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	12	(12)	11.187	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	1	-	-	-
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Interés por préstamo otorgado	Relación a través de la Matriz	158.713	158.713	140.866	140.866
77.811.200-0	Inversiones State Grid International Ltda	Interés por préstamo otorgado	Relación a través del accionista	92.412	92.412	102.225	102.225
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	-	-	48.486	(48.486)
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	260	(260)	-	-
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	99	-	-	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relación a través de la Matriz	-	-	31.245	(31.245)
77.470.427-2	Luz Parral Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relación a través de la Matriz	15.024	15.024	-	-

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. permanecerán por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de Director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio está conformado como sigue:

Directores Titulares
<i>Presidente</i> Jia Jia Licenciado en Negocios <i>Director</i> Cristian Martinez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico <i>Director</i> Juan Tapia Abogado

e.2. Equipo gerencial

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentan desembolsos por remuneraciones y conformación del equipo gerencial. El cargo de Gerente General de la Compañía es ejercido por el Sr. Cristian Martínez Vergara.

8. Activos y pasivos por impuestos

a) Impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Impuestos por recuperar del período anterior (1)	396.725	396.725
Pagos provisionales mensuales	3.078.445	2.645.257
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(3.082.959)	(2.953.114)
Total pasivos (activos) por impuestos corrientes, corrientes	<u>392.211</u>	<u>88.868</u>

(1) Corresponde a devoluciones pendientes de recibir por declaraciones de impuestos a la renta, las cuales están en trámite para la recuperación de impuestos retenidos ante el órgano fiscalizador.

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuesto a la renta	<u>3.082.959</u>	<u>2.953.114</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>3.082.959</u>	<u>2.953.114</u>
Ingreso por impuestos diferidos a las ganancias		
Ingreso por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	<u>(754.157)</u>	<u>(702.387)</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>(754.157)</u>	<u>(702.387)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>2.328.802</u>	<u>2.250.727</u>

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Resultado antes de impuesto	10.274.334	9.836.348
Gasto (ingreso) por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>2.774.070</u>	<u>2.655.814</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(446.146)	(519.111)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(57)	113.280
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	<u>935</u>	<u>745</u>
Total ajustes al gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(445.268)</u>	<u>(405.087)</u>
Gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>2.328.802</u>	<u>2.250.727</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>22,67%</u>	<u>22,88%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2024 y 2023 es de 27%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	29.052.585	-	29.602.891
Act. Intangible distinto a la plusvalía	-	10.473.717	-	10.473.717
Pérdida tributaria	250.922	-	250.922	-
Ingresos anticipados	<u>270.802</u>	<u>-</u>	<u>273.254</u>	<u>-</u>
Subtotales	521.724	39.526.302	524.176	40.076.608
Reclasificación	<u>(521.724)</u>	<u>(521.724)</u>	<u>(524.176)</u>	<u>(524.176)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>39.004.578</u>	<u>-</u>	<u>39.552.432</u>

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	524.176	40.076.608	2.781.394	42.981.578
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	(550.306)	-	(528.119)
Plusvalía	-	-	-	-
Pérdida tributaria	-	-	250.922	-
Ingresos anticipados	(2.452)	-	75.209	-
Otros eventos	-	-	(2.583.349)	(2.376.851)
Movimiento del impuesto diferido	(2.452)	(550.306)	(2.257.218)	(2.904.970)
Subtotales	521.724	39.526.302	524.176	40.076.608
Reclasificación	(521.724)	(521.724)	(524.176)	(524.176)
Totales	-	39.004.578	-	39.552.432

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	524.176	40.076.608	2.781.394	42.981.578
Efecto en ganancia del año	(2.452)	(756.609)	(2.257.218)	(2.904.970)
Otros eventos	-	206.303	-	-
Movimiento del impuesto diferido	(2.452)	(550.306)	(2.257.218)	(2.904.970)
Subtotales	521.724	39.526.302	524.176	40.076.608
Reclasificación	(521.724)	(521.724)	(524.176)	(524.176)
Totales	-	39.004.578	-	39.552.432

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

9. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.12.2024											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2024 MUS\$	Saldo al 01.01.2024 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2024 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	0,00256%	291.133	6.323	1.103	-	-	-	7.426
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	0,00049%	254.143	21.579	(20.490)	-	-	-	1.089
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	0,00081%	155.539	15.597	(14.342)	-	-	-	1.255
Totales						43.499	(33.729)	-	-	-	9.771

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.12.2023											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2023 MUS\$	Saldo al 01.01.2023 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2023 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	0,00256%	281.610	6.136	187	-	-	-	6.323
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	0,10000%	24.602	23.738	(2.159)	-	-	-	21.579
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	0,05000%	35.562	22.305	(6.708)	-	-	-	15.597
Totales						52.179	(8.680)	-	-	-	43.499

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Servidumbres (1)	3.662.331	3.662.331
Zona de concesión (2)	38.791.544	38.791.544
Total activos intangibles (bruto)	42.453.875	42.453.875
Total activos intangibles (neto)	42.453.875	42.453.875

(1) Ver Nota 3.4.1.

(2) Ver Nota 3.4.2.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Rubros		Servidumbres M\$	Zona de concesión M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		3.662.331	38.791.544	42.453.875
Movimientos	Adiciones	-	-	-
	Total movimientos	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		3.662.331	38.791.544	42.453.875

Rubros		Servidumbres M\$	Zona de concesión M\$	Activos intangibles, M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		3.662.331	38.791.544	42.453.875
Movimientos	Otros incrementos	-	-	-
	Total movimientos	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		3.662.331	38.791.544	42.453.875

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Plusvalía

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans) (1)	32.830.726	32.830.726
Totales		<u>32.830.726</u>	<u>32.830.726</u>

- (1) Corresponde a plusvalía reconocida al momento de la toma de control de la Compañía en diciembre 2018, y que luego, producto de la reestructuración societaria a través de la materialización de la fusión inversa con su matriz Chilquinta Transmisión S.A. quedó asignada en la Compañía.

De acuerdo con las estimaciones de la Administración de la Compañía, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignada la plusvalía, permiten recuperar su valor al 31 diciembre de 2024 y 2023.

12. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Construcciones en curso	15.585.197	9.938.192
Terrenos	306.162	306.162
Edificios	969.821	941.822
Instalaciones de transmisión	134.376.872	133.628.296
Maquinarias y equipos	3.948.022	3.905.495
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	155.186.074	148.719.967

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Construcciones en curso	15.585.197	9.938.192
Terrenos	306.162	306.162
Edificios	841.282	832.053
Instalaciones de transmisión	111.960.316	114.430.762
Maquinarias y equipos	2.455.125	2.669.104
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	131.148.082	128.176.273

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Edificios	128.539	109.769
Instalaciones de transmisión	22.416.556	19.197.534
Maquinarias y equipos	1.492.897	1.236.391
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	24.037.992	20.543.694

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que no se han observado indicadores de deterioro de acuerdo a lo señalado en NIC 36.

b) A continuación, se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2024		9.938.192	306.162	832.053	114.430.762	2.669.104	128.176.273
Movimientos	Adiciones	6.472.721	-	-	-	-	6.472.721
	Activaciones	(825.716)	-	27.999	755.190	42.527	-
	Retiros	-	-	-	(6.614)	-	(6.614)
	Depreciación por retiro	-	-	-	1.075	-	1.075
	Gasto por depreciación (1)	-	-	(18.770)	(3.220.097)	(256.506)	(3.495.373)
Total movimientos		5.647.005	-	9.229	(2.470.446)	(213.979)	2.971.809
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024		15.585.197	306.162	841.282	111.960.316	2.455.125	131.148.082

Rubros		Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado	Maquinarias y equipos, neto	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2023		5.645.201	306.162	849.655	117.527.296	2.925.098	127.253.412
Movimientos	Adiciones	4.412.570	-	-	-	-	4.412.570
	Activaciones	(119.579)	-	-	119.579	-	-
	Retiros	-	-	-	(4.284)	-	(4.284)
	Depreciación por retiro	-	-	-	456	-	456
	Gasto por depreciación (1)	-	-	(17.602)	(3.212.285)	(255.994)	(3.485.881)
Total movimientos		4.292.991	-	(17.602)	(3.096.534)	(255.994)	922.861
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023		9.938.192	306.162	832.053	114.430.762	2.669.104	128.176.273

(1) Ver Nota 21

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Acreedores comerciales	14.358.939	13.902.542
Otras cuentas por pagar	456.618	109.156
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	<u>14.815.557</u>	<u>14.011.698</u>

Acreedores comerciales	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Proveedores de energía	12.642.540	12.529.621
Otros acreedores comerciales	1.716.399	1.372.921
Total acreedores comerciales	<u>14.358.939</u>	<u>13.902.542</u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

14. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los rubros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Corriente:	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otros ingresos anticipados (1)	58.266	58.266
Acreedores por garantías	390.731	345.432
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u>448.996</u>	<u>403.698</u>

(1) Porción corriente de ingresos anticipados originados principalmente por un contrato con la sociedad Inversiones y Servicios Dataluna Ltda. por conexión y uso de líneas, el cual se reconocerá en resultados en el plazo de duración del contrato.

No Corriente:	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otros ingresos anticipados (2)	566.472	620.853
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	<u>566.472</u>	<u>620.853</u>

- (2) Ingresos anticipados originados principalmente por un contrato con la sociedad Inversiones y Servicios Dataluna Ltda. por conexión y uso de líneas, el cual se reconocerá en resultados en el plazo de duración del contrato correspondiente a 15 años.

15. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

Activos financieros	31.12.2024 M\$						31.12.2023 M\$					
	Categoría Bajo NIIF 9					Valor Razonable	Categoría Bajo NIIF 9					Valor Razonable
	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total		Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo en cajas y bancos	6.533	-	-	-	6.533	6.533	158.769	-	-	-	158.769	158.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	14.963.020	-	-	-	14.963.020	14.963.020	13.741.485	-	-	-	13.741.485	13.741.485
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11.257.695	-	-	-	11.257.695	11.257.695	12.176.526	-	-	-	12.176.526	12.176.526
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5.893.193	-	-	-	5.893.193	5.893.193	8.161.612	-	-	-	8.161.612	8.161.612

Pasivos financieros	31.12.2024 M\$						31.12.2023 M\$					
	Categoría Bajo NIIF 9					Valor Razonable	Categoría Bajo NIIF 9					Valor Razonable
	Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total		Costo Amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable con cambios en ORI	Activos de cobertura	Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	14.815.556	-	-	-	14.815.556	14.815.556	14.011.698	-	-	-	14.011.698	14.011.698
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.383.984	-	-	-	2.383.984	2.383.984	2.313.484	-	-	-	2.313.484	2.313.484

a) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Saldos en bancos: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable, tomando en cuenta que corresponden a saldos de efectivo de libre disponibilidad.
- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de peajes de transmisión, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operaciones por cuadros de pagos de Transmisión Zonal y Nacional y de traspasos de fondos. Su cobro es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 4) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por cobrar por préstamo. Su cobro es a largo plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores por servicios recibidos. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características, su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de traspasos de fondos. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

b) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Gestión de riesgo

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas (luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema), que permiten la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

La Compañía está sujeta procesos tarifarios cada cuatro años acorde a legislación vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros relacionados con el financiamiento de las inversiones y los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos de terceros.

Otros riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

16.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019 que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en

situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N°19.940 y N°20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento, y que convencionalmente se han denominado como “Ley Corta I” y “Ley Corta II”, respectivamente.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, fue determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron durante el 2020 y 2021. El Ministerio de Energía emitió el decreto que tiene vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

El pago de los sistemas de transmisión está estipulado en los artículos 115° y 116° de la Ley 20.936, en donde se indican los cargos de transmisión los cuales son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. El año 2019, través de la Resolución Exenta N°815, la Comisión Nacional de Energía, mantuvo los cargos vigentes de transmisión 2019 hasta la publicación de los valores definitivos del decreto de valorización de las instalaciones de transmisión correspondientes al cuatrienio 2020-2023. En el año 2023, fue publicada la Resolución Exenta 257, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes por el segundo semestre de 2023, la cual considera el Informe Técnico Definitivo de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023. Durante el primer semestre de 2024 estuvo vigente la fijación de cargos de Transmisión aprobada mediante resolución Exenta N°64 y durante el segundo semestre la fijación aprobada por la resolución exenta N°31 de 2024. En diciembre de 2024 fueron publicados los cargos del primer semestre de 2025, mediante Resolución Exenta N°674, de 16 de diciembre de 2024, que fija cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El 16 de febrero de 2023 fue publicado en el diario oficial el Decreto Supremo N°7T-2022, que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y de las instalaciones de transmisión dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, cuatrienio 2020-2023. Los valores determinados mediante decreto tienen vigencia desde el 01 de enero de 2020, por lo que el Coordinador, a través de cuadros de pago, ha ido implementando las reliquidaciones correspondientes.

Respecto del proceso de determinación de VATT para el período 2024-2027, el 30 de agosto de 2024, fueron aprobadas las Bases Definitivas del proceso, y el Informe Técnico Final de Calificación de Instalaciones. El estudio de Valorización de las Instalaciones del Sistema de Transmisión Zonal, cuatrienio 2024-2027, comenzó el 19 de diciembre de 2024.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.721, que modifica la ley general de servicios eléctricos, en tema de transmisión eléctrica.

En general, cambios al marco regulatorio vigente pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

La Compañía monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

16.2. Competencia relevante

Respecto de la Transmisión, no se prevén amenazas de competencia relevantes en las instalaciones actuales y proyectos adjudicados que puedan afectar los ingresos de la Compañía. Sí existirá competencia para futuros proyectos en estudio en el marco de los procesos de licitación que se lleven a cabo y en los cuales la Compañía y su filial participe.

16.3. Riesgo de mercado

El análisis de riesgos de mercado para la Compañía, desde el punto de vista de las variables de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez y crédito, es el siguiente:

a) Tipo de cambio e inflación:

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de octubre del 2022 hizo el cambio de operar en moneda funcional dólar a peso.

b) Tasa de interés:

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

c) Riesgo de liquidez:

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración centralizada de fondos.

Los excedentes de caja diarios serán invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas. Las inversiones se realizarán en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por la institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas definidas para tales fines por la Compañía.

Las compañías accionistas de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., cuentan con líneas de crédito disponibles, y por lo cual, considerando el perfil de deudas de estas Compañías, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

d) Riesgo de crédito:

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

d.1) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

d.2) Deudores por ventas –Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes y a lo atomizado de su cartera.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio o tasas de interés.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Compañía no presenta activos ni pasivos que generen riesgo de volatilidad en los estados financieros.

16.5. Política de inversión y financiamiento

La Compañía dispondrá de flujos de ingresos que le permitirán financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en una de las compañías accionistas, la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de los excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

17. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$174.866.034 representado por 11.152.142 acciones. Al 31 de diciembre de 2023, el capital social de la Compañía ascendía a M\$174.866.034 y estaba representado por 11.152.142 acciones.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2024.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2024:

Con fecha de 26 de abril de 2024 en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó:

- ✓ La distribución de un dividendo total de M\$7.578.732 la que se propone distribuir como dividendos en su totalidad, es decir \$ 679,576355735069 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio. Este dividendo se pagó con fecha 26 de mayo 2024.

Año 2023:

Con fecha de 26 de abril de 2023 en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó:

- ✓ La distribución de un dividendo total de M\$10.574.684 la que se propone distribuir como dividendos en su totalidad, es decir \$ 948,220034052651 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio. Este dividendo se pagó con fecha 26 de mayo 2023.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024 las otras reservas por M\$729.301 corresponden a efectos de diferencias de cambios atribuibles a inversiones en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., y efectos por diferencia conversión en préstamos otorgados a empresas relacionadas en dólares.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	5.737.288	7.834.455
Dividendos pagados (1)	(7.578.732)	(10.574.684)
Provisión dividendo mínimo legal	(2.383.660)	(2.273.620)
Reverso política de dividendo período anterior	2.273.620	3.172.405
Resultado del año	7.945.531	7.578.732
Reclasificación diferencia de cambio (2)	181.977	-
Total ganancias acumuladas	<u>6.176.024</u>	<u>5.737.288</u>

(1) Ver letra c) anterior

(2) Corresponde a reclasificación del efecto por diferencia de cambio del préstamo que mantenía la empresa con Inversiones State Grid International Limitada.

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Peajes y transmisión	<u>16.365.517</u>	<u>14.904.020</u>
Otras prestaciones de servicios		
Servicios de transmisión	<u>590.630</u>	<u>610.590</u>
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>16.956.147</u>	<u>15.514.610</u>

Los ingresos de la Compañía, en relación al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

19. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	1.537.452	1.270.699
Depreciación propiedades, plantas y equipos	3.237.258	3.229.446
Otros costos de ventas	23.965	8.765
Total costo de ventas	<u>4.798.675</u>	<u>4.508.910</u>

20. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Servicios de terceros recibidos	2.555.420	2.434.591
Depreciación propiedades, plantas y equipos	258.116	256.435
Otros gastos de administración	399.785	587.284
Total gastos de administración	<u>3.213.320</u>	<u>3.278.310</u>

21. Depreciación y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Depreciación propiedades, plantas y equipos	3.495.373	3.485.881
Total Depreciación	<u>3.495.373</u>	<u>3.485.881</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

22. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	867.709	2.175.565
Total ingresos financieros	867.709	2.175.565
	01.01.2024 31.12.2024 M\$	01.01.2023 31.12.2023 M\$
Costos financieros		
Obligaciones garantizadas	(5.159)	(4.277)
Total costos financieros	(5.159)	(4.277)
Diferencias de cambio	140.402	(12.352)
Resultado por unidades de reajuste	51.829	6.340

23. Contingencias y restricciones

Las contingencias que afectan a Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que pudiesen generar en los resultados de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han constituido provisiones por este concepto.

23.1 Juicios y contingencias

a) Juicios

No existen litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

24. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	5.932	3.318
	Dólares	601	155.451
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	35.880	61.324
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajustables	14.963.020	13.741.485
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	11.257.580	12.176.462
	Dólares	75	64
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	\$ Reajustables	392.211	88.868
Total de activos corrientes		26.655.299	26.226.972
Total de activos corrientes	\$ Reajustables	392.211	88.868
Total de activos corrientes	\$ No reajustables	26.262.412	25.982.589
	Dólares	676	155.515
		26.655.299	26.226.972
Activos no corrientes	Moneda	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	Dólares	5.893.193	8.161.613
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	42.453.875	42.453.875
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólares	9.771	43.498
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	131.148.082	128.176.273
Plusvalía	\$ No reajustables	32.830.726	32.830.726
Total de activos no corrientes		212.335.647	211.665.985
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	-	-
	\$ No reajustables	206.432.683	203.460.874
	Dólares	5.902.964	8.205.111
		212.335.647	211.665.985
Total de activos	\$ Reajustables	392.211	88.868
	\$ No reajustables	232.695.095	229.443.463
	Dólares	5.903.640	8.360.626
		238.990.946	237.892.957

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2024		31.12.2023	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	2.383.984	-	14.011.698	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	14.815.557	-	2.313.484	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	448.996	-	403.698
Total de pasivos corrientes		17.199.541	448.996	16.325.182	403.698

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	-	-	-
	\$ No reajustables	17.199.541	448.996	16.325.182	403.698
	Dólares	-	-	-	-
		17.199.541	448.996	16.325.182	403.698

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2024	31.12.2023
		Mas de 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Pasivos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables	39.004.578	39.552.432
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	566.472	620.853
Total de pasivos no corrientes		39.571.050	40.173.285

Total de pasivos no corrientes	\$ No reajustables	39.571.050	40.173.285
	Dólares	-	-
		39.571.050	40.173.285

25. Garantías

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías				
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2024 M\$	Activos	30.06.2024 M\$	Activos	31.12.2024 M\$	Activos
Ministerio de Energía	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	441.631		441.631	441.631				
Director Regional de Viabilidad de Valparaíso	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	2.689		2.689	2.689				
Director Regional de Viabilidad	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	1.345		1.345	1.345				
Ministerio de Energía	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	110.408		110.408	110.408				
Ministerio de Energía	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	165.612		165.612	165.612				

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

26. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha recibido documentos en garantía por un valor de M\$729.565, (M\$647.439 al 31 de diciembre de 2023).

27. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

28. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



ANALISIS RAZONADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Análisis comparativo

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2024 destaca los siguientes hechos:

- La Ganancia asciende a M\$7.945.531 (2023: ganancia por M\$7.578.732) mostrando un aumento que se explica principalmente por mayores ingresos ordinarios y al aumento de otras ganancias, netas, compensado con el aumento de los costos de venta y la disminución en los ingresos financieros.

El comportamiento de la ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia/ (Pérdida) del período (M\$)	7.945.531	7.578.732
Ganancia/ (Pérdida) por acción (\$)	712,5	679,6
Valor libro de la acción (\$)	16299,2	16229,2

Con fecha 26 de abril de 2024, el Directorio acordó la distribución de un dividendo total de M\$7.578.732, el que se propuso distribuir como dividendos en su totalidad, es decir \$679,576355735069 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio.

- La Compañía muestra una razón de endeudamiento a diciembre 2024 de 0,3 (2023: 0,3) respecto de los fondos propios.

Estado de resultados integrales

Estados de resultados integrales por función	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16.956.147	15.514.610
Costo de ventas	(4.798.675)	(4.508.910)
Ganancia (Pérdida) bruta	12.157.472	11.005.700
Otras ganancias, netas	275.188	(53.560)
Gastos de administración	(3.213.320)	(3.278.310)
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales	9.219.340	7.673.830
Ingresos financieros	867.709	2.175.565
Costos financieros	(5.159)	(4.277)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	212	(9.647)
Diferencias de cambio	140.402	(12.352)
Resultados por unidades de reajuste	51.829	6.340
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	10.274.333	9.829.459
Gastos por impuestos a las ganancias	(2.328.802)	(2.250.727)
Ganancia (Pérdida)	7.945.531	7.578.732

Ganancia bruta

Los ingresos de actividades ordinarias del período ascendieron a M\$16.956.147 en comparación a M\$15.514.610 del año anterior. Este aumento se explica principalmente por mayores ingresos provenientes de Peajes Troncal producto de efectos tarifarios, compensado por una disminución de los ingresos por peaje de energía de transmisión de grandes clientes.

Los costos de ventas del año ascienden a M\$4.798.675 (M\$4.508.910 a diciembre 2023) presentan un aumento que se explica principalmente por el aumento de los costos asociados a la operación y mantenimiento.

Otras ganancias (pérdidas) distintas de la ganancia bruta, netas

Se presentan otras pérdidas netas distintas de la ganancia bruta, correspondientes a M\$1.883.139 (diciembre 2023: pérdidas netas por M\$1.176.241), cuyo aumento se explica por la disminución de gastos de administración e ingresos financieros, y el incremento de las diferencias de cambio.

Estados de situación financiera

Estados de situación financiera	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Total activos corrientes	26.655.299	26.226.972
Total activos no corrientes	212.335.647	211.665.985
Total activos	238.990.946	237.892.957
Total pasivos corrientes	17.648.537	16.728.880
Total pasivos no corrientes	39.571.050	40.173.285
Total patrimonio, neto	181.771.359	180.990.792
Total pasivos y patrimonio	238.990.946	237.892.957

Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 presentan un aumento de un 1,6% respecto a diciembre de 2023, originado principalmente por un aumento de los rubros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente, compensado por una disminución en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.

Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2024 presenta un incremento de 2,3% respecto a diciembre de 2023, lo que se explica principalmente por un aumento por proyectos de Construcciones en curso contemplados dentro de los niveles de inversión previstos por la Compañía.

Activos no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 presentan un incremento de un 0,3% respecto a diciembre de 2023, debido principalmente al aumento de propiedades, planta y equipo, neto, compensada con una disminución del rubro Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes.

Pasivos corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 presentan un incremento de un 5,5% respecto a diciembre de 2023, principalmente por un aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, y un incremento en Otros pasivos no financieros, corrientes.

Pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 presentan un decremento de un 1,5% en comparación a diciembre 2023, que se explica por la disminución de los rubros Otros pasivos no financieros no corrientes y Pasivos por impuestos diferidos.

Patrimonio neto

El patrimonio presenta un incremento de un 0,4%, el cual se explica principalmente por un mayor resultado de las Ganancias acumuladas y un aumento de otras reservas.

Cuadros de ratios

		31.12.2024	31.12.2023
Liquidez:			
Liquidez corriente	(veces)	1,5	1,6
Prueba acida	(veces)	0,9	0,8
Endeudamiento:			
Deuda / patrimonio	(razón)	0,3	0,3
Cobertura costos financieros	(veces)	1.992,5	2.299,2
Proporción deuda corriente	(%)	30,8	29,4
Proporción deuda no corriente	(%)	69,2	70,6
Rentabilidad:			
Ganancias / patrimonio	(%)	4,4	4,2
Ganancias / activos	(%)	3,3	3,2

Liquidez Corriente y Razón Ácida:

Presenta una liquidez corriente de 1,5 veces a diciembre de 2024, presentando una disminución respecto a diciembre de 2023, lo que se explica principalmente por un incremento Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, compensado parcialmente por el aumento del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y activos por impuestos corriente, neto. La prueba acida fue de 0,9 veces a diciembre 2024, aumentando respecto a diciembre 2023 debido principalmente al aumento de los Deudores comerciales y a la disminución de Efectivo y equivalentes de efectivo.

Razón de Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2024 alcanzó a 0,3 veces, manteniéndose respecto a la razón de diciembre de 2023, explicado por un aumento de los pasivos corrientes, debido principalmente al incremento del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, compensada con la disminución de los pasivos no corrientes, debido al decremento de los pasivos por impuestos diferidos, netos.

Cobertura de Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 fue de 1.992,5 veces, lo que se explica por un aumento de los costos financieros relacionados con intereses por boletas en garantía, los que son ampliamente cubiertos por las ganancias antes de impuestos que generó la Compañía.

Proporción Deuda Corriente y no Corriente

Al 31 de diciembre de 2024 fue de 30,8% y 69,2% respectivamente, generándose una variación combinada respecto a los valores de 29,4% y 70,6% a diciembre de 2023, principalmente debido al aumento de los Pasivos corrientes.

Rentabilidad Patrimonial

Alcanzó un 4,4% a diciembre de 2024, aumentando con respecto al 4,2% registrado a diciembre de 2023, debido a un mayor resultado del ejercicio, principalmente producto del aumento de los ingresos de actividades ordinarias, como también por un aumento de las otras reservas.

Rentabilidad del Activo

Fue de 3,3% a diciembre de 2024, aumentando respecto al 3,2% a diciembre 2023, lo que se explica tanto por al aumento de los activos de la Compañía, como por un mayor resultado obtenido en el año.

2. Valor libro de los Activos y Pasivos

Respecto del valor libro y económico de los activos y pasivos cabe mencionar lo siguiente:

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el Estado de situación financiera del periodo, ha sido determinado siguiendo la jerarquía Nivel 2, correspondiente a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios), según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Los deudores comerciales corrientes, se presentan a su valor de recuperación esperado, considerando por lo tanto una deducción para cubrir las deudas incobrables.

Las propiedades, plantas y equipos son presentadas de acuerdo con el valor de los aportes o al costo de adquisición, según sea el caso. El costo de los trabajos en ejecución incluye solamente aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el año de construcción y los costos de financiamiento de la misma en caso de existir éstos últimos.

La depreciación es calculada individualmente para cada bien, según el método lineal, de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes.

Los valores intangibles se presentan a costo histórico de aporte o adquisición, según sea el caso, y se someten a prueba de deterioro de acuerdo a lo dispuesto por NIC 36. Las licencias de software se clasifican en el rubro de "Activos intangibles distintos de la plusvalía" a costo histórico de adquisición y su depreciación es calculada según el método lineal en un año promedio de 72 meses.

Las cuentas por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corriente y no corriente. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidos por el IASB y a normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

3. Mercado en que participa la Empresa

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

En los sistemas de transmisión se distinguen los siguientes segmentos: sistema de transmisión nacional, sistemas para polos de desarrollo, sistema de transmisión zonal y sistema Transmisión Dedicada, también forman parte del sistema de transmisión los sistemas de interconexión internacionales. Todos los sistemas de transmisión se rigen por acceso abierto. Respecto a la remuneración de dichas instalaciones, son tarifas reguladas, a excepción de los sistemas dedicados que son contratos entre privados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria o determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados

4. Estados de flujos de efectivo

Estados de flujos de efectivos directos	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.037.149	3.402.312
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión	(3.545.701)	(4.466.068)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación	(6.659.783)	587.318
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(168.335)	(476.438)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	16.099	(21.143)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	158.769	656.350
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6.533	158.769

- El flujo neto positivo de las actividades provenientes de la operación es de M\$10.037.149 (diciembre 2023: flujo neto positivo de M\$3.402.312), la variación se explica principalmente por un aumento de

las otras salidas/entradas de efectivo provenientes de los ajustes de la provisión a la renta y los mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.

- Se presenta un flujo neto proveniente de las actividades de inversión negativo por M\$3.545.701 (diciembre 2023: flujo neto negativo M\$4.466.068), principalmente por un aumento en las compras de propiedades, planta y equipo, compensado con el cobro de préstamo a entidades relacionadas.
- Se presenta un flujo neto proveniente de las actividades de financiación negativo por M\$6.659.783 (diciembre 2023: positivo M\$587.318), el que corresponde principalmente a pago de préstamos a entidades relacionadas.

Como resultado de lo anteriormente indicado, en el año se origina una disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo de M\$168.335 (diciembre 2023: disminución neta de M\$476.438), quedando la posición final del período en M\$6.533 (diciembre 2023: M\$158.769).

5. Análisis de Riesgo de Mercado

El análisis de riesgos de mercado para la Compañía, desde el punto de vista de las variables de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez y crédito, es el siguiente:

a) Tipo de cambio e inflación:

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de octubre del 2022 hizo el cambio de operar en moneda funcional dólar a peso.

b) Tasa de interés:

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

c) Riesgo de liquidez:

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración centralizada de fondos.

Los excedentes de caja diarios serán invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas. Las inversiones se realizarán en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por la institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas definidas para tales fines por la Compañía.

Las compañías accionistas de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., cuentan con líneas de crédito disponibles, y por lo cual, considerando el perfil de deudas de estas Compañías, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

d) Riesgo de crédito:

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a. Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

- b. Deudores por ventas – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes y a lo atomizado de su cartera.

